



## Del momento político

### El contubernio monárquico-clerical-anarquista

Asistimos, sin duda alguna, a la acentuación de la lucha de clases en España. La reacción se dispone a ocupar el nuevo Estado para darle otro contenido que aquel que debe definir a una República democrática. Esta disposición de las oligarquías históricas a malograr el nuevo régimen en sus fundamentos esenciales es, digámoslo, muy distinta de la actitud que observó la reacción española en los días que siguieron a la intentona de agosto. Entonces y otras veces — siempre que han estado en peligro — hemos visto a las derechas conducirse discretamente en la oposición al Gobierno y hasta de modo respetuoso para la República y para los ministros. Nada de ello nos sorprende. Conocemos al enemigo que tenemos enfrente. Su táctica es la de quien no repara en medios para vencer. No en vano andan sueltos por ahí los jesuitas. Pero, por fuertes que sean, no lograrán interrumpir la revolución iniciada. Aunque de eso se trata. Lo que hoy ocurre no es sino una ofensiva aparatosa y franca contra la revolución. La circunstancia de que el partido radical se haya pasado al campo del clero y de los terratenientes ha envalentado a la reacción, que a estas horas acomete al Gobierno con odio berberisco, contando ya con que lo que la República ha hecho no prevalecerá. Es obvia toda aclaración. El lector sabe que hay ahí una legislación social excelente, como no la tienen aún muchos Estados progresivos; una legislación que, en aplicándose, constituye, sin asomo de duda, un avance revolucionario de calidad y cantidad. La Reforma agraria, que todavía no ha comenzado a realizarse, solivianta el ánimo de la España conservadora. Precisamente porque es, en rigor, una solución, si no perfecta, perfectamente sobre la marcha. En el orden clerical se ha dado la batida a la Iglesia y a las órdenes monásticas. Mejor dicho, se les está dando. ¿No es lógico que se alce contra el Gobierno tantos intereses heridos por la revolución? ¿No es natural que se pida la salida de los socialistas del Ministerio? Se pide que los socialistas abandonemos el Gobierno, y con ello lo que se quiere expresar es el anhelo de paralizar la revolución. No es la pretensión de los socialistas en el Poder lo que espasma a la plutocracia y al clero: es la influencia del Socialismo en el nuevo Estado, sin la cual cabe asegurar que la revolución no hubiera tenido acentos tan rotundos. Se olvida, sin embargo, por nuestros detractores, que cuando el país elige 115 ó 120 diputados socialistas es para que la República acuse una orientación revolucionaria y para que se advierta en el nuevo Estado un grano de tendencia socialista. Así, la República es, hoy por hoy, lo que tiene que ser, atendida la constitución del Parlamento. Si predominan las izquierdas, ¿cómo puede exigirse que no se pierda ese predominio? En nombre de qué se quiere escamotear la voluntad popular? Los que por todos los procedimientos, dignos e indignos, combaten al Gobierno, desean que no se continúe la obra revolucionaria. Se aspira por esos elementos a herir a la República en su nervio progresivo, aniquilándola y convirtiéndola en una monarquía sin corona.

El Estado republicano se encuentra ya planeado en su arquitectura fundamental. Es la hora de la edificación. En estos momentos se comienza a construir sobre las leyes dictadas. ¿Cómo ha de sorprendernos que sea ahora cuando arrecie la ofensiva de las derechas? La contrarrevolución levanta cabeza al amparo de la ignorancia de muchos trabajadores enrolados en el anarcosindicalismo. Los extremistas hacen el juego a la reacción. Eso es fatal. Difícilmente podremos impedirlo. Pero lo que sí impedirá el proletariado con conciencia de clase es que se ahogue la renovación emprendida.

No se frustrará la revolución. Ténganlos por seguros sus enemigos. Si decidido es el propósito de las viejas oligarquías caciques de imprimir un retroceso a la República, más decidido es el designio de la clase obrera española de vencer a la reacción. A donde se nos obligue ir, iremos.

La violencia existente en el dominio político corresponde lógicamente a la acentuación de la lucha de clases. Repuestas del furo, las derechas, apoyadas en el anarcosindicalismo, creen que ha llegado la hora de volver al punto de partida. Es decir, de retroceder a los tiempos de la monarquía. «No más leyes sociales, no más protección al sector asalariado», dicen. «Se está implantando el Socialismo», añaden para amedrentar e incitar a la reacción a los suyos. Ni se está implantando, por desgracia, el Socialismo, ni la República se detendrá aquí.

Se ha verificado el frente único contra el Gobierno. Los diputados extremistas de la Cámara marchan a Casas Viejas con la intención de desempolvar un triste suceso ya discutido y rediscutido y distraer de ese modo a la opinión. Los anarcosindicalistas anuncian una huelga general. La prensa clerical arrecia en sus ataques. Lerroux obstruye la labor parlamentaria, con aplausos cerrados de todos los detractores del régimen. ¿Está claro? La alianza monárquico-clerical-anarquista contra la revolución salta a los ojos. Deber del proletariado es barrer el contubernio bochornoso y reaccionario que quiere impedir el desarrollo de la revolución.

Son muchos e inmensos los intereses heridos por la República. Desde el chantajista profesional a los clericales que están vendiendo nuestro tesoro artístico, pasando por los terratenientes apropiados y los anarquistas traidores de la causa obrera; los elementos de moral averiada, los propietarios, los caciques, los curas aborrajadores de conciencias, toda la vieja España insensata, se levanta contra el Gobierno. Timbre de gloria para un Gabinete que cumple con su deber.

Piensen los enemigos del Ministerio que podrá caer este Gobierno, que caerá algún día, como es natural. Pero que no derribarán, hagan lo que hagan, la firme voluntad de la mayoría de los españoles, vinculada en la revolución, mejor mientras más profunda sea, y que la derrota artificiosa, mediante la zancadilla o la maniobra, de un Gobierno en las Cortes no comporta la anulación de aquel designio nacional.

### Después del atentado El imperialismo nipón

#### Zingara ha sido condenada a ochenta años de cárcel

MIAMI, 21.—Se ha visto la causa contra el anarquista que disparó sobre el señor Roosevelt y sus acompañantes. Durante ella, Zingara se reconoció culpable de tentativa de asesinato contra cuatro personas. Los jueces le han condenado a ochenta años de prisión.

Al conocer la sentencia, el condenado alzó los brazos, exclamando: «Cuarenta veces veinte son ochenta. Veamos, señor juez, no sea usted avaro. Condenéme a los cien años.»

A continuación prorumpió en carcajadas, siendo retirado de la sala.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 3,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

#### Los japoneses han iniciado el ataque contra Jehol

LONDRES, 21.—Noticias chinas dicen que los japoneses han comenzado la ofensiva contra Jehol. Parece ser que ha habido un violento combate en Chantu.

Otras noticias japonesas hacen ver que el combate es violentísimo. Las tripulaciones de los barcos de guerra han recibido órdenes del almirante Okada de estar preparadas para cualquier eventualidad.

Los chinos recobran Chin Chow.

PEIPING, 21.—Parece ser que los guerrilleros chinos han recuperado Chin Chow, que es el punto de concentración de las tropas japonesas. Se dice que los japoneses tuvieron quinientas víctimas.

No se trata de la gran ofensiva.

PEIPING, 21.—A pesar de las escaramuzas habidas en Kailu, Chao-

yang y Nanling y del bombardeo aéreo de los japoneses, se cree que no se trata de la gran ofensiva que éstos planeaban contra la provincia de Jehol. El agregado militar japonés ha dicho que sólo se trata de «medidas punitivas», aunque haya confesado que se apoderaron del ferrocarril de Nanling.

El Japón se retira de la Conferencia del Desarme.

TOKIO, 21.—El ministro de la Guerra ha dado órdenes para que los principales delegados japoneses navales y militares se retiren de la Conferencia del Desarme.

Al mismo tiempo se ha prohibido a la Prensa la publicación de noticias militares relativas a las operaciones de Jehol, con excepción de los comunicados especiales.

El capitalismo inglés fomenta la guerra.

LONDRES, 21.—Algunos periódicos han publicado la noticia de que el Japón ha verificado la compra de varios paquetes ingleses, al parecer, siete. Entre ellos se cuenta el «Baltico», que debía permanecer todavía quince días en Liverpool, y ha marchado al Extremo Oriente. Desplaza 23.884 toneladas. Parece ser que estos barcos se destinan al transporte de tropas.

### Hacia la Dictadura

#### Goering ordena a la policía que dispare contra las manifestaciones que no sean fascistas

BERLIN, 21.—El nacionalsocialista Goering, que ocupa la cartera del Interior, ha dado una orden a los policías prusianos para que hagan uso de sus revólveres contra los manifestantes de los partidos hostiles al Gobierno, amenazándoles con graves sanciones si no cumplen la orden.

En Baviera no quieren que vuelva el príncipe Rupprecht.

BERLIN, 21.—El jefe del Gobierno de Baviera, señor Hold, refiriéndose a los presuntos proyectos del Gobierno del Reich, ha declarado que Baviera se defenderá de cualquier golpe de Estado hitleriano, añadiendo que jamás un príncipe prusiano sería aceptado por dicho Estado, como representante del Reich ni como rey de Alemania.

En vista de esto, parece que el Gobierno socialista ha decidido renunciar al proyecto de encargar al príncipe Rupprecht de la presidencia de Baviera.

### El camarada Antonio Canales, enfermo de gravedad

Nuestro camarada Antonio Canales, diputado por Cáceres, se halla gravemente enfermo. Celebraremos de todo corazón que este querido camarada se restablezca en su salud.

### Partido Socialista

#### Añilados directos.

Angel Pecheiro García, Casatejada (Cáceres); Antonio Faide Ruiz, de Arcila (Marruecos); Raimundo Etreiros Sousa, Aldea del Obispo (Salamanca); Juan Martínez García, Barrax (Albacete); Manuel María Muñoz Vázquez y Ambrosio Llanes González, Porto (Lisboa); José Benito Estévez Losada, Petru (Orense); Bonifacio García Hernández y Mariano Casillas Hidalgo, Navarria (Segovia); Esteban Palomar y José del Olmo Álvarez, Almedros (Cuenca); Democracia Paz Otero Fernández, Melgar de Tera (Zamora); Pascual Roy Balmola, Benabarre (Huesca); Enrique Avilés Mingo, Jesús Sánchez Serrano, Alfonso Viana Robles, Pedro Avilés Clemente, Marcelino Morante, Vicente Moreno Martínez, de Pozo Rubio de Santiago (Cuenca).

### El régimen capitalista

#### Los ganaderos argentinos van a destruir sesenta mil ovejas porque no pueden venderlas

SAN JULIAN, 21.—Por los ganaderos de esta zona argentina ha sido iniciada la matanza de sesenta mil ovejas, que serán incineradas luego, porque es imposible venderlas a ningún precio.

#### No quieren sombrar.

LIMA, 21.—Entre los plantadores de arroz y el Banco agrícola ha surgido un conflicto al negarse aquéllos a entregar sus cosechas al Banco en reembolso de los empréstitos conseguidos, con la esperanza de que el precio del arroz se elevara. Anuncian dichos plantadores que reducirán su siembra y transferirán sus campos para el cultivo del algodón. Es posible que, de no llegar a un acuerdo, sea necesario importar arroz durante el año próximo.

### En Rumania

El rey Carol no se irá del trono mientras viva

PARIS, 21.—El rey Carol, en unas manifestaciones emitidas a un periódico parisiense, ha dicho que los recientes desórdenes habían sido provocados por los comunistas, siendo exageradas las noticias que de ellos había dado la Prensa.

El buen Carol ha declarado que él no piensa marcharse del trono mientras viva, a pesar del malestar popular.

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### Se aprueba el proyecto de ley para exigir la responsabilidad del presidente de la República

Aprobación de los Estatutos de la Caja nacional de Seguros y Accidentes del trabajo. — El Gobierno tiene el criterio de que la situación política y parlamentaria debe resolverse en las Cortes

El Gobierno se reunió ayer en consejo, en el ministerio de la Guerra, a las once de la mañana. Terminó la reunión a las dos y media de la tarde.

Los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo si, aparte de los asuntos corrientes que se hacen constar en la nota oficiosa, el Gobierno había tratado de la cuestión política, pues al consejo se le atribuía una gran importancia.

—No se ha hablado de otros asuntos —contestó— sino de los que figuran en la nota.

—Pero de política, ¿no? —No hay política.

Iguales preguntas se hicieron al ministro de Justicia, y el señor Albornoz contestó que simplemente había tenido el Gobierno un cambio de impresiones acerca de las cuestiones parlamentarias de actualidad.

—¿Se reunirá la minoría radical socialista esta tarde? —No. Está convocada para mañana.

—¿Y el Comité ejecutivo del partido? —Como todos los miembros son diputados y se ven en el Parlamento, quizá lo hagan. Para que se reúnan no es necesaria la convocatoria.

En el momento de entregar la nota oficiosa, el señor Domingo fué interrogado acerca de si la situación parlamentaria había sido estudiada en el consejo, y contestó:

—La situación parlamentaria, por nuestra parte, ha quedado despejada. La nota oficiosa dice así:

«El Consejo de ministros aprobó el proyecto de ley de procedimientos para exigir la responsabilidad presidencial con arreglo a la Constitución.

Justicia.—Decreto creando un anexo psiquiátrico en el Instituto de Anejos Penales.

Trabajo.—Decreto aprobando los Estatutos de la Caja nacional de Seguros y Accidentes del Trabajo.

Obras públicas.—Decreto creando el Centro de Estudios Hidrográficos, al que se encomienda la formación de un plan nacional de obras hidráulicas.

Decreto considerando comprendidas en las obras urgentes a que hace referencia la ley de 23 de diciembre de 1932, las que constituyen las dos vías de cintura de Madrid.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes de intensificación de cultivo en las provincias de Badajoz, Cádiz, Salamanca y Sevilla.»

#### Notas de ampliación.

«La situación parlamentaria está despejada», palabras pronunciadas por el ministro de Agricultura al salir del consejo, dió origen a muy variados comentarios en los llamados círculos políticos.

Varios ministros coincidieron en estimar que ninguna trascendencia encerraban esas palabras del señor Domingo, pues en el consejo, aunque efectivamente se trató de la situación parlamentaria y de la política en general, que ambas, en un régimen parlamentario, han de resolverse dentro de las Cortes, no tomó ningún acuerdo y decidió esperar el curso del debate de la tarde.

El Gobierno no altera para nada el plan de trabajo del Parlamento que se ha trazado. Es decir, que el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, a pesar de lo que se había dicho, no tendrá una preferencia en el debate, y continuará el día del proyecto de la carretera a San Juan hasta que esté aprobado.

Como uno de los numerosos rumores que han circulado desde el viernes, último día parlamentario de la semana pasada, era el propósito de reformar el reglamento para aplicar lo que antiguamente se llamaba «guelphin», consideramos muy interesante conocer el criterio del Gobierno en esta cuestión, y por referencias de varios ministros sabemos que para nada se trató de ello, pues el Gobierno estima que tal medida estaría eficaz al régimen parlamentario.

Es decir, que todo lo que haya de ocurrir será dentro del Parlamento, sin que ningún miembro del Gobierno ni de los grupos parlamentarios a que pertenecen los ministros haya hecho gestiones para salir de esa situación con personalidades políticas independientes a que pertenecieran a partidos de oposición.

Según manifestaciones de varios ministros, el Gobierno no se presta a ninguna maniobra de entrevistas, sino que espera que todo se resuelva con absoluta claridad y dentro del Parlamento.

### Notas políticas

La minoría socialista autoriza a algunos de sus miembros para que hablen en la Cámara del problema minero.

Ayer se reunió el Grupo parlamentario socialista en una de las secciones del Congreso de los Diputados. La reunión fué muy breve. Al terminar, el compañero De Francisco manifestó a los periodistas que los compañeros Amador Fernández y González Peña informaron a la minoría acerca de la situación en que se halla el problema minero asturiano. Solicitaron autorización del Grupo, puesto que tienen mandato del Sindicato Minero Asturiano en este sentido, para intervenir en la Cámara, si se tratase este problema, bien sea por medio de una proposición incidental o una interpelación.

Agregó el camarada De Francisco que, por derivación, los compañeros representaban regiones de minas, donde solicitaron también autorización para intervenir en el debate minero si éste se plantea. «Este problema —agregó nuestro amigo— pre-

senta difícil solución, debido, por un lado, al bajo precio que tiene hoy el mineral, y de otro lado, al poco rendimiento que tienen hoy esas minas, dándose el caso, por ejemplo, como en la de Arrayanes, que el Estado sufre perjuicios.»

La minoría autorizó a dichos compañeros.

Lerroux dice que su partido no cambia de actitud.

Ayer se reunió el Comité ejecutivo nacional del partido radical en una de las secciones del Parlamento.

Preguntado el señor Lerroux acerca de lo tratado en la reunión, y si se había tomado algún acuerdo, contestó:

—No había que tomar acuerdos, puesto que no se ha hecho presión alguna, que yo sepa. Y aunque se hubiera hecho, sería igual. Mantenemos, pues, nuestra actitud. No hay otra solución que la de que el Gobierno dimita. O nos vengamos o dimitemos. Pero reafirmar nuestra actitud, eso jamás. Antes me iría a mi casa.

Se propala el rumor de que algunas minorías se retirarán del Parlamento, y el señor Maura, a la ligera, lo confirma, aunque luego cree que hay que esperar.

Desde primera hora de la tarde y mucho antes de comenzar la sesión, los pasillos de la Cámara estaban animadísimos. Diputados de las diversas minorías formaban corros y discutían y comentaban la situación política. En esas primeras horas comenzó a circular la noticia de que varias minorías tenían el propósito de retirarse, solidarizándose con la minoría radical.

Se le preguntó al señor Maura acerca de estos propósitos y contestó:

—En efecto, yo, con mi minoría, en el caso de que el Gobierno atropelle a la minoría radical, nos retiraremos.

Un periodista preguntó al ex ministro de la Gobernación en qué momento consideraría que el Gobierno atropellaba a la minoría radical.

Maura contestó:

—Hombre, en el momento en que el Gobierno modificara el reglamento de la Cámara para impedir que las minorías usaran de su derecho.

A esto, el periodista dijo al jefe conservador:

—El Gobierno ha declarado hoy, como referencia del consejo de ministros, que ni remotamente ha pensado en modificar el reglamento, y que todo se resolverá dentro de la Cámara de un modo normal.

—Ahí, entonces, esperaremos —replicó el señor Maura.

Manifestaciones de un diputado agrario.

Varios diputados de la minoría agraria conversaban ayer tarde en los pasillos y comentaban el propósito de algunas minorías de abandonar el Parlamento.

Preguntado por los periodistas uno de esos diputados acerca de la verosimilitud de tal propósito, contestó:

—Sí, en eso se piensa; pero yo considero que es un acuerdo de suma gravedad. El abandonar conjuntamente las minorías el Parlamento no puede realizarse sino para ir a hacer la revolución en las calles. De no poder hacerla, hay que permanecer aquí influyendo en la vida pública por los medios legales. Además hay que tener en cuenta que dentro de este acuerdo de las minorías, cada uno es autónomo.

Por ejemplo, dentro de la minoría agraria hay una absoluta disciplina en lo fundamental; pero existen muchos matices, y, sobre todo, que cada diputado es independiente para juzgar el momento político y la necesidad de un acuerdo tan grave.

Maura ofrece su apoyo al lerrouxismo.

Nuevamente conversó el señor Maura con los periodistas y les dijo lo siguiente:

—Acabo de comunicar al señor Lerroux que todas las minorías de oposición han acordado prestar todo el apoyo a la suya para que pueda hacer valer sus derechos parlamentarios ante el Gobierno. Le he dicho, además, que no acepto ni medianías ni amigos componedores, sino la absoluta responsabilidad de esta decisión. Porque ya es tiempo de que cada pallo aguarde su vela.

El señor Lerroux confirma todo lo dicho por el jefe de los conservadores.

Después de conversar los señores Maura y Lerroux, éste manifestó a los periodistas:

—Me ha dicho el señor Maura todo lo que se comenta por ahí. Y me ha preguntado qué conducta mantendremos ante un posible debate político. Yo le he contestado que no hay otra solución entre nosotros y el Gobierno que combatir con los medios legales. Me ha dado también la noticia de que hoy no se plantea el debate político por carecer de elementos el Gobierno, puesto que la minoría catalana no llega a Madrid hasta mañana.

—El señor Maura —terminó diciendo— me ha comunicado que en el caso de que el Gobierno plantee el debate violentamente, él se solidarizará con la minoría radical.

El señor Azaña reitera su cronología de que el Socialismo hace un verdadero sacrificio con estar en el Gobierno.

El presidente del Consejo conversaba ayer en los pasillos de la Cámara con un grupo de diputados socialistas.

El señor Azaña expresaba una vez más su cronología de que el Partido Socialista hace un verdadero sacrificio formando parte del Gobierno. No comprendí el fin de su radicalismo de descreditar el Parlamento sin un propósito meditado de hacer la revolución en la calle. Cuando yo hablo, ellos gritan. Yo comprendo esta actitud en

otros elementos que no fueran una minoría que quiere gobernar. Obliga a pensar esa actitud que desatan una dictadura, porque el país está ansioso de adelantos y los radicales se oponen a todo. Es preciso aprobar la carretera de Alicante y la ley de Congregaciones, y deben comprender los que se colocan en tal actitud que si el camino está libre en febrero, la solución que desean llegará en marzo, y que si el camino no está libre hasta marzo, habrá que esperar hasta abril, y así sucesivamente.

Hablan —terminó diciendo— del Poder moderador todos los días, como si añoraran al rey. El Poder moderador actúa libremente y además ahí está el Gobierno.

No nos extraña.

Ayer tarde se comentaba en los pasillos del Congreso que un diario católico de provincias publicaba en primera y a toda plana el siguiente título: «Los radicales, hartos de transigir, nos hacen galantemente el juego. Alba y Lerroux cuchichean.»

En un rincón del salón de sesiones, muy cerca a la presidencia, sostuvieron una entrevista los señores Alba y Lerroux, poco después de la reunión celebrada por el Comité ejecutivo del partido radical, que había presidido el jefe.

Opinión del señor Nicoláu d'Olier.

El ex ministro señor Nicoláu d'Olier dijo ayer ante un grupo de periodistas, que le hicieron varias preguntas, lo siguiente:

—Aquí estamos aguantando mucha. Aunque la situación, de momento, no es muy agradable, yo creo firmemente que el Gobierno está en la obligación ineludible de resistir hasta que se celebren las elecciones municipales. Celebradas éstas, cuando el país se manifieste en un sentido de izquierdas o derechas, será llegada la hora de resolver la situación política. Yo creo que la opinión pública de España se manifestará rotundamente en un sentido izquierdista, y en este caso, el señor Azaña debe continuar en el Poder, porque el mandato es terminante y categórico, y si es necesario, correr las Cortes, porque ya dice la Constitución que si hay necesidad de aprobar alguna ley con urgencia extraordinaria puede hacerlo la Comisión permanente de la Cámara. La obstrucción no es motivo para que dimita un Gobierno. Esta mañana celebré una conferencia con el señor Azaña, y, naturalmente, hablamos sobre la situación política. Encontré al presidente del Consejo dispuesto a resistir hasta que llegue la fecha electoral, claro está que si no le echan, y esto no puede suceder, porque los alcos poseedores del Estado son de una lealtad indiscutible. También se presenta el problema de que se resquebraja la mayoría parlamentaria. No creo que esto pueda ocurrir. Habrá quizá alguna disensión por trabajos subterráneos, pero la mayoría sigue en pie, cumpliendo con su deber. Respecto a la minoría catalana, sabido es que nosotros no podemos estar aquí constantemente, por las razones que todos conocen, pero llegado el momento, qué duda cabe que nos presentaremos en las Cortes constituyentes para apoyar al Gobierno como un solo hombre.

Una enmienda al proyecto de la carretera de Alicante.

Firmada por los diputados socialistas Rodríguez Vera, Rodolfo Llopis y González Ramos, por el señor Gomáriz y otros diputados gubernamentales, se ha presentado a la Cámara una enmienda al proyecto de ley relativo a la construcción de una carretera en Alicante, en el sentido de que se supriman todos los artículos de dicho proyecto a partir del 2.º, por considerar que su contenido son detalles adjetivos que pueden aprobarse por decreto.

Las incompatibilidades.

Ayer se reunió la Comisión permanente de Presidencia. Por dimisión del diputado radical señor Armasa del cargo de vicepresidente de la Comisión, se nombró para sustituirlo a nuestro camarada Botana.

Se trató del proyecto de ley de Incompatibilidades, y se acordó suprimir el artículo 5.º del proyecto. Asimismo se acordó suprimir los artículos 6.º y 7.º, que se relacionan con el anterior en cuanto se refiere a los funcionarios públicos.

Se acordó añadir al proyecto los siguientes artículos adicionales:

a) El cargo de diputado será incompatible con los de elección del Gobierno y será aplicable a las Cortes actuales.

b) El cargo de diputado será incompatible con el de concejal y con el de miembros de las Comisiones gestoras de las Diputaciones Provinciales a partir de las próximas elecciones municipales.

c) El cargo de diputado será incompatible con los de oposición o concurso desde las próximas elecciones de diputados.

d) El cargo de diputado a Cortes será incompatible con el de diputado de los Parlamentos regionales, también a partir de las próximas elecciones generales.

e) Todas las demás incompatibilidades no previstas en estos artículos adicionales serán resueltas con arreglo a la ley.

La posición política del partido radical socialista.

Ayer se reunió el Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista. De la reunión fué facilitada la siguiente referencia oficial:

«Habiendo manifestado su criterio con referencia al momento actual las más importantes fuerzas políticas organizadas del país, considera el par-

tido republicano radical socialista imprescindible fijar de modo preciso su posición de partido, y a tal efecto declara:

1.º El partido republicano radical socialista considera conveniente la continuación del actual bloque gubernamental para realizar el programa legislativo complementario de la Constitución.

2.º Esta organización política se cree en el deber de condenar públicamente con toda energía el sistema de obstrucción parlamentaria que actualmente se practica por juzgarlo incompatible con la esencia del régimen parlamentario. El partido republicano radical socialista vería con satisfacción que se restablecieran las buenas relaciones parlamentarias que deben existir entre todos los sectores de la Cámara, sin perjuicio de la función que a las oposiciones está encomendada, porque con ello se evitará el desprestigio que de otra suerte pudiera recaer sobre las instituciones fundamentales de la República.

3.º El partido republicano radical socialista afirma nuevamente su personalidad en el sentido de sostener sus acuerdos del Congreso de Santander con respecto a las relaciones que desea mantener con los otros partidos republicanos.

Por acuerdo del Comité ejecutivo nacional, Félix Gordón Ordás y José Salmerón.»

Los acuerdos del Congreso de Santander a que se refiere la nota anterior son los siguientes:

«El partido republicano radical socialista, convencido de la imposibilidad de que el Poder sea ejercido actualmente en España por un solo partido, aspira:

1.º A establecer desde ahora una inteligencia con los demás partidos de izquierda para realizar en el Poder un programa previamente convenido y en un plazo de tiempo determinado.

2.º A pactar, si las circunstancias lo determinan, con todos los partidos que vivieron solidarizados para producir el movimiento revolucionario e instaurar la República, fijando este pacto sobre las dos condiciones siguientes:

a) Circunstancias políticas extraordinarias que pudieran determinar en estas horas históricas el frente único de todas las fuerzas republicanas y socialistas.

b) Programa mínimo que permita la realización de obras de gobierno.»

Manifestaciones de Prieto.

Al terminar la sesión se formaron en los pasillos varios grupos, que comentaban animadamente lo ocurrido en el salón.

Nuestro camarada Prieto, conversando ante un grupo de periodistas y diputados, dijo que no se podía votar la presentación de enmiendas, porque, interpretando lógicamente el reglamento, no cabe presentar enmiendas a textos que no existen, porque ello equivaldría a poner un rabo a un perro que no existe, y lo mismo ocurre con la pretensión de presentar votos particulares después de aprobado un dictamen. Bien claro dice el reglamento que los votos particulares serán leídos antes del dictamen, impresos y repartidos a los diputados. Otra cosa haría imposible la aprobación de toda ley en el Parlamento. La misma de Congregaciones religiosas no llegaría a aprobarse si prevaleciera este criterio, pues la minoría agraria presentaría cuatro mil votos particulares, para los que se necesitarían cuatro mil quórum y para los cuales se exigirían cuatro mil votaciones de quórum.»

Conferencia.

Ayer tarde celebraron una conferencia en el despacho oficial del presidente de la Cámara el jefe del Gobierno y nuestro camarada Besteiro.

Hoy se reunirá la Firpe.

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en el Congreso el Pleno de la Firpe.

El señor Martínez Barrios dice que hay un bache.

El señor Martínez Barrios, a preguntas de los periodistas, contestó que la minoría no cejaría en su actitud. Algunos diputados le hicieron ver que seguramente el proyecto de la carretera de Alicante no figurará en el orden del día de mañana.

—Es lo mismo —replicó el ex ministro radical— El Gobierno se ha encontrado un bache con esta carretera.

La labor parlamentaria.

Al recibir anoche a los periodistas nuestro camarada Besteiro, les dijo lo siguiente:

—Queda una dificultad de interpretación de reglamento, que no es pequeña. Hay dos puntos muy discutibles: primero, la legitimidad de nuevas enmiendas que supongan nuevas actitudes; y segundo, legitimidad de que se discuta una enmienda aceptada por la Comisión.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

QUEDA APROBADO EL PRIMER ARTICULO DEL PROYECTO DE CARRETERAS DE ALICANTE

DESDE EL ESCAÑO

COSTAS LAS DE LEVANTE, PLAYA LA DE SAN JUAN!

¿Con música? Si queréis, Pero mejor será en el follaje de los romances de ciegos. Como que nos dan ganas de hacer el comentario en verso: Esta es la historia tremebunda de una minoría moribunda.

Hay un momento en que la ilusión es completa; cuando el señor Salazar Alonso cambia el matiz suavísimo de sus voz por unos acentos alocados y alisomantes que autorizan todas las esperanzas respecto al porvenir que un día pudiera esperarle en la representación de melodramas. Cuando se puso de perfil, y echando hacia atrás su risada y encrespada cabellera, y extendiendo la diestra y agitando convulsivamente en dirección al banco azul, comenzó un brillante párrafo con estas palabras: «Decid, Gobierno...»

¿Qué decir ya junto a este prodigio, ni del señor Abad Conde, utilizado siempre—con una injusticia de la cual protestamos—como telonero de la minoría; ni del señor Builla, quien después de emplear nada menos que la palabra «magnatístico», que levantó murmullos de admiración, nos habla de un inglés que por lo visto le obsesiona; ni aun del señor Guerra del Río, que hoy nos habla en canario, pues suponemos que en canario será más entendido que en castellano suele decirse detrás de ella?

Ni siquiera nos quedan ya alientos para encomiar la dialéctica apilante del camarada Prieto, y esa su ironía de asturiano injerto en castigado, como quien dice un humorista optimista mitad suda y mitad cajúch.

Y siguen los sinabores de aquellos buenos señores. Que no basta anhelar puestos para encontrarnos dispuestos.

Margarita NELKEN

A las cuatro en punto ocupa el presidenciu el camarada BESTEIRO, quien seguidamente pronuncia el protocolo sobre la sesión. Pocos diputados en los escanos. En cambio, las tribunas—eco de la expectación—están con el completo. En el banco azul, nuestros compañeros Largo Caballero, De los Ríos y Prieto. Es aprobada el acta. (Pero, hombre, señor Abad Conde!) Y después de leer un secretario el despacho de oficio, comienzan los

Ruegos y preguntas. El señor RUIZ REBOLLO dirige un ruego al ministro de Obras públicas relacionado con un problema ferroviario de la provincia de Santander. Se trata de las excesivas tarifas que cobra la Compañía del Norte en los transportes del ferrocarril de Santander a Alar, tarifas que, por su excesivo precio, en comparación con otras que rigen en España, dificulta el desarrollo de la vida industrial y pesquera de la provincia.

Concluye rogando al ministro que se interese por esta aspiración de la provincia por el representada. A continuación, y haciendo suyo un ruego de nuestro camarada Bruno Alonso, pide que se activen los trámites resolutivos del expediente del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que está en la Comisión de Responsabilidades, la continuación de cuyas obras es de sumo interés para la región montañesa. El camarada PRIETO contesta al señor Ruiz Rebollo que el asunto de la diferencia de las tarifas ferroviarias es ya antiguo, y es problema que se plantea en otras provincias, no sólo en Santander.

No podría contestar con una de esas fórmulas de evasiva de que se aparta el ruego; pero quisiera exponer ante la Cámara mi opinión, que es la siguiente: El problema que plantea la provincia de Santander, idéntico, como dije antes, al de otras regiones, no se resolvería más que unificando las tarifas para el transporte ferroviario en España. Y esto es lo que yo planteo ante las Cortes. Pero para llegar a ello sería preciso que la Cámara y los diputados supieran resistir la presión que hicieran los intereses beneficiados ahora por concesiones más o menos justas.

En cuanto al segundo ruego, conocida mi opinión sobre construcción de nuevos ferrocarriles, a nadie le podrá extrañar que no lo acceja con entusiasmo, máxime cuando tengo la evidencia de que la explotación de ese ferrocarril Santander-Mediterráneo es antieconómica. Rectifica brevemente el señor RUIZ REBOLLO.

El señor ALTABAS califica de injusta la denuncia hecha al ministro de Instrucción pública, cuando fué a inaugurar un Grupo escolar en Gandía, contra el maestro de un pueblecito valenciano, que se hizo republicano letrado en un acto de contribución. Un DIPUTADO: Si me permite, le aclararé que ese maestro es cabo del somatén y jefe de la U. P. (Rumores.)

El señor ALTABAS: Ya he dicho que se hizo republicano en un acto de contribución. Lo cierto es que trabajó con nosotros en la prerrevolución, y hoy se le va a castigar por actos cometidos con anterioridad al 12 de abril. Como se trata de una cuestión de pequeña política pueblerina, y el ministro está por encima de esas pasiones, debe sobrestar ese expediente. Se ocupa después de un ferrocarril valenciano y se queda de que el ministro de la Guerra no conteste a sus ruegos.

El camarada DE LOS RÍOS: La primera parte del ruego del señor Altabás no responde exactamente a la verdad, porque yo no he ido a Gandía a inaugurar ningún Grupo escolar, sino a visitar el palacio del duque de Gandía y ver la posibilidad de establecer en él un colegio y un Instituto. Es posible que en esa visita se me hicieran determinadas denuncias; pero éstas tienen sus trámites, que son el Consejo provincial y la Dirección general de Primera enseñanza, y de esos organismos se encargarán de dar su fallo. Hasta tanto, no puedo contestar al ruego del señor Altabás.

Comisiones de Suplicatorios. El camarada BESTEIRO: Antes de seguir adelante en los ruegos y

Mientras tanto puede discutirse la ley de Congregaciones o la del Tribunal de Garantías o la de Incompatibilidades, que ya ha sido dictaminada por haber informado ante la Comisión. Y dejar las carreteras relegadas a un segundo plano (!) por ser poco interesantes. Interviene brevemente el señor ABAD, que habla de arbitrariedad ministerial; y con gran habilidad obstructiva y obstruyente invita a las minorías a que den su opinión. (Risas y rumores.)

El ministro de Obras públicas lee una carta... El camarada PRIETO: Unas palabras, en primer lugar, para rogar a la mayoría rechace esa proposición que contra los planes del Gobierno presenta la minoría radical. Después de agradecer sus intervenciones a los señores diputados de la minoría radical que han hecho la obstrucción sin sombra de reticencia, como el señor Alvarez Builla, y sin pararme a recoger las alusiones más o menos veladas, y siempre injustas e inexactas, de los señores Martínez Moya y Abad Conde.

Però aún he de decir un poco más. Ya dije lo suficiente en otra ocasión para justificar la utilidad de estas carreteras, que tienen un preponderante interés local, pero que tienen una innegable utilidad nacional, cuya mejor defensa está contenida en una carta que recibí hace días y que no he querido leer. Da lectura a la carta, en la que se dice que los alicantinos deberán agradecer al Gobierno por el proyecto de ley de construcción de las dos carreteras de Alicante y urbanización de los terrenos cercanos, obras que significan el comienzo de la transformación de la costa levantina en la máxima estación invernal europea. Con ellas se desarrollará la riqueza industrial, artística y comercial. Cree el autor de la carta que con la construcción de estas carreteras, a que se oponen los obstruccionistas, se presta uno de los mayores servicios a la patria y a nuestra querida República.

Firma la carta—concluye Prieto— César Puig, diputado radical por la provincia de Alicante. Y con ella queda suficientemente contestados los impugnadores. (Rumores y significativos rumores acogen el final de la carta, que levantó... protestas en los radicales.) El señor GOMARIZ, también diputado por Alicante, dice que él, y supone que el presidente de las Cortes y el Gobierno, han recibido comunicaciones de todos los partidos y entidades de Alicante, en las que constan los acuerdos adoptados en presencia de los radicales alicantinos en que se aplauden las iniciativas de la provincia, que merecen gratitud de la provincia. (Muy bien. Más protestas radicales y rogando en otros señores.)

Ni que decir tiene que la proposición incidental es rechazada en votación nominal. Queda aprobado el artículo 1.º El camarada BESTEIRO: No hay más enmiendas al artículo 1.º Sobre la totalidad hay un turno en pro y otro en contra.

El señor LOPEZ VARELA (diputado radical gallego) repite los ya conocidos argumentos para justificar la obstrucción, y concluye diciendo que Ornes está más necesitada de carreteras que Alicante. (Rumores.) Luego dice que el ministro ha leído una carta sin deber leerla. Antes de ponerse a votación, hace unas consideraciones al señor GUERRA DEL RÍO, para decir que no hace obstrucción por falta de condiciones, y en consideración a que ya la han hecho muy bien otros diputados de su grupo. La obstrucción está justificada por su creencia de que, con todos los respetos, para el partido y para los hombres, cree que ha llegado el momento de que los socialistas abandonen el Poder.

Es el único camino que nos ha dejado el Gobierno. Y nos nos asusta que se diga que el día de mañana se pueda cambiar la misma arma contra nosotros. La obstrucción es peligrosa cuando no se tiene, como nosotros, detrás la inmensa mayoría del país. (Grandes risas.) El camarada CARRILLO: Si, hombre. Tened en cuenta el resultado de las elecciones de Cataluña. El señor GUERRA DEL RÍO: No podéis hablar vosotros, que sólo obtuvisteis 8.000 votos en todo Barcelona. El camarada CARRILLO: No son pocos, teniendo en cuenta que nosotros no hemos sido allí emperadores. (Risas. Protestas radicales.)

El señor GUERRA DEL RÍO concluye diciendo que está estudiando perseguido y abnegados en la obstrucción hasta que consigamos derribar al Gobierno republicano con la colaboración de los socialistas. El artículo es aprobado por 156 votos en pro y 52 en contra. A continuación se da lectura a muchas enmiendas al artículo 2.º, de Abad Conde y siguen las firmas. El camarada BESTEIRO: Comienza la discusión del artículo 2.º Como habrán observado los señores diputados, entre las numerosas enmiendas presentadas hay una que juzga las demás, y por eso debe dársele relación. Un DIPUTADO: Hay un voto particular que debe ser discutido antes. El camarada BESTEIRO: Es que la enmienda también prejuzga el voto particular. De todos modos, para dejar seriamente planteada la cuestión, yo propongo a la Cámara se prorogue la sesión por unos minutos hasta dejar enfocado el asunto. Dicho esto, puede defenderse el voto particular.

En éste se propone que la carretera tenga un ancho uniforme, y es defendido por el señor HIDALGO, quien repite por enésima vez que ellos no van contra la carretera, ya que han traído su ancho para construir para suscripción. (Risas y rumores.) El camarada PRIETO le interrumpe. El señor HIDALGO: ¿Sabe su señoría la causa de esa obstrucción? Pues es ese Gobierno del que forma parte el señor Prieto.

El camarada PRIETO: Por lo visto, (Risas.) El señor HIDALGO: La culpa es del jefe del Gobierno, que en vez de sembrar avena loca, ha sembrado vientos en su discurso del Frontón, y ahora está recogiendo tempestades. El señor VELAJO, por la Comisión, se extraña de la presentación de un voto particular a este proyecto, cuando ninguno de los miembros de la minoría radical ha comparecido a compartir sus trabajos con la Comisión, coadyuvando a la mejor calidad del dictamen. Explica luego por qué la Comisión no contesta a las enmiendas presentadas, convencida como está de que sólo se trata de un fin obstruccionista. Contestó a las primeras impugnaciones, creyendo ingenuamente que se trataba de constatar un criterio con otro. No es así. Lo demuestra la absurda redacción de las enmiendas presentadas.

Demuestra, por último, la desorientación del señor Hidalgo en esta materia. Rectifica brevemente el autor del voto, y éste queda rechazado en votación nominal. Propone el señor GUERRA DEL RÍO que se suspenda la discusión por haber transcurrido las horas reglamentarias; pero el camarada BESTEIRO le hace ver la conveniencia de dejar enfocado el asunto, y accede el diputado radical, a condición de que no se convierta en sesión permanente el debate sobre la enmienda, cuya inoportancia se ha señalado. La enmienda y la proposición incidental.

Se da lectura a una enmienda de la mayoría, en que se propone la supresión de todos los artículos siguientes al aprobado en el proyecto de Obras públicas para la construcción de dos carreteras en la provincia de Alicante. Seguidamente se lee la proposición incidental de los radicales, en la que se propone que se declare anticonstitucional la enmienda que acaba de ser leída, porque con ella se da una amplia autorización al ministro para aumentar los gastos, que prohíbe el párrafo 1.º del artículo 61 de la Carta del Estado. La defiende el señor SALAZAR ALONSO, que dice que tras esa enmienda está oculta la aplicación de la guillotina, que supone un grave hecho parlamentario en estos momentos, y que significa que al Gobierno le falta el equívoco para aprobar el proyecto.

Llama la atención y pide apoyo a las otras minorías y a la presidencia. Repite por cuarta o quinta vez que se trata de una autorización, y opina que hay que huir de la política de autorizaciones. Concluye diciendo que la minoría radical por esta de que se quiera aplicar la guillotina a su obstrucción. Reacción contundente, como suya, del camarada Prieto. El camarada PRIETO: Yo, señores diputados, sentía una vacilación al oír al señor Salazar Alonso, con cuyas dotes de jurista no me atrevo a discutir, como enfocaba esta cuestión. Su voz me parecía una voz del otro mundo parlamentario. Y mi vacilación se acentuaba al oír leer el artículo 61 de la Constitución, porque, o yo no sé lo que es, o no hay ninguna conexión entre el proyecto que estamos discutiendo y la tesis constitucional que arguye el señor Salazar. Pero, vamos por partes. Se acaba de presentar una enmienda que deja sin efecto los artículos 2.º al final de un dictamen de la Comisión.

El señor ABAD CONDE: Ese era el dictamen anterior. El camarada PRIETO: Si no le molesta, me va a permitir que hable en serio ahora. (Muy bien.) Y yo no sé nada de jurisdicción; pero sé castellano, y tengo sentido común, y no veo en este artículo que se hable para nada de autorización al ministro, sino de un mandato concreto, de una obligación de construir esas dos carreteras. (Rumores radicales.) Pero aun en el caso de que fuera autorización, ¿qué tiene que ver con el artículo 61 de la Constitución, que establece la facultad del ministro de legislar por decreto en materias reservadas a las Cortes? Aquí no se va a hacer nada por decreto, porque no lo necesita el Gobierno. Queda, pues, demostrado que ni

hay autorización ni se roza para nada el artículo constitucional. Y aun dándose las dos circunstancias anteriores—cuya ausencia queda demostrada—, tampoco hay nada anticonstitucional, porque estas carreteras no significan aumento alguno de gastos, sino que se hacen con cargo al crédito global para construcción de carreteras. Y vamos a otro terreno. Está aprobado el artículo 1.º, medula del proyecto. Después de esto, me interesa hacer constar que el ministro podía haber construido estas carreteras sin traer el proyecto a las Cortes. Ha querido regular sus atribuciones para dar a estas carreteras un ancho especial, cosa, por otro lado, también prevista y ejecutada en la legislación vigente de carreteras.

Pero aquí, señores diputados, ha querido articular el ministro, con las obligaciones del Estado, las justas aspiraciones sociales de Alicante, para que pudiera expropiarse sin perjuicio los terrenos colindantes y no verse sometido a la codicia de los propietarios. Se ha dividido mucho sobre los millores que costará esta carretera, y una carretera de cinco o seis kilómetros, y sobre otras cosas, que no es oportuno recoger.

Y cuando, atendiendo a requerimientos nuestros, se prescinde de artículos llenos de taras administrativas, vosotros protestáis. (Rumores.) Tampoco voy a hablar del ancho de la carretera, porque, si se aprueba esta enmienda, quedarán satisfechos vuestros deseos, ya que no estáis de acuerdo en el ancho que deba tener. (Rumores.)

Yo he presentado cinco y pico de enmiendas, firmadas por los mismos señores, proponiendo anchos distintos para esta carretera, y yo pregunto a los señores diputados si por muy vasta que sea la interpretación que se dé al reglamento de la Cámara no se va a poder exigir seriedad a unos señores que proceden de esta forma. (Muchos aplausos.) Yo suponía vuestra satisfacción por haberse retirado el resto del dictamen. No os habíais puesto de acuerdo con el ancho, por un lado, y por otro, desaparece el atentado del ministro a la autonomía municipal y desaparece la Junta en la que veáis posibilidades de cargo. Y cuando os encontráis con todos estos incongruencias, cambiáis el frente y salís a defender lo contrario. Eso no es hecho.

No hay autorización, sino mandato; del proyecto no se deriva ningún decreto ni aquí supone aumento de gastos. Esto es todo. Yo lamento no haber frecuentado las aulas universitarias, porque entonces estas razones mías, llenas de sentido común, envueltas en esa doctrina jurídica que de una manera tan magistral desarrolló el señor Salazar, me hubieran valido un triunfo sobre su señoría. (Muy bien.) Y por último, ocupémonos de la guillotina. ¿Dónde está la aplicación del artículo 61? En uso de un derecho parlamentario, la Comisión retira parte de un dictamen que vosotros habéis combatido. Pero ello no significa que quede aprobado. Para ello necesita el asenso de la mitad más uno de los diputados. No hay inconstitucionalidad porque no se hace más que simplificar un proyecto de ley. (Muchos aplausos.) Se levanta a rectificar el señor Salazar Alonso.

El camarada PRIETO: ¡Ah! ¡Y que me perdonen algunos punzados en el pecho, que no he tenido más remedio que darme! (Grandes risas.) El señor SALAZAR ALONSO rectifica para decir que se ha pretendido colocar a los radicales frente de los intereses de Alicante, y que el propósito del Gobierno es retrasar el proyecto de Congregaciones. (Risas y rumores.) Agradece que si no precisaba someter el proyecto a la aprobación de las Cortes, ha hecho mal en someterlo a dicha aprobación. Insiste en que, a su juicio, es anticonstitucional el proyecto porque supone una autorización.

Y voy a decir que la enmienda es una guillotina disfrazada y que ellos lo que pretenden es impedir la obra legislativa de este Gobierno, y anuncia que, aunque se apruebe la enmienda, ellos presentarán artículos adicionales para que no tenga efectividad. Concluye con un párrafo lírico, emotivo y terrorífico, en que, entre el regocijo de la Cámara, habla de lo que él llama dictadura gubernamental. Rectificación del ministro. El camarada PRIETO: Pocas palabras para desvanecer algunos conceptos erróneos que me ha atribuido el señor Salazar. En primer lugar, yo no he dicho que ese proyecto no fuese necesario, sino que para hacer esas carreteras normales no precisaba traer el proyecto a la Cámara, y no lo hubiera hecho de no ventilarse intereses muy respetables del Ayuntamiento de Alicante.

Se ha aprobado el primer artículo. Para el resto hay dificultades que vosotros os ponéis. Nosotros, cumplimos nuestro deber diciendo al Municipio de aquella provincia que vuestra actitud nos ha impedido alcanzar nuestros deseos de dejar bien amparados sus intereses. Allí vosotros. (Muy bien.) El señor Salazar Alonso juega con el equívoco de la «guillotina», que es un resorte a virtud del cual el Gobierno y la mayoría imponen violentamente su criterio para aprobar determinadas leyes sin más trámites. ¿De dónde saca su señoría que aquí hay violencia? (Muy bien.) Clamáis por la ley de Congregaciones. ¿Por qué no aceptáis esa enmienda y entramos seguidamente a discutir la ley, que, bien lo sabéis, es a vosotros a quienes interesa? (Protestas radicales.) Y yo no sé qué criterio prevalecerá aquí sobre esos artículos adicionales que queréis presentar. En mi concepto es que, sentado ese funesto precedente, no hay forma de aprobar ninguna ley. Y dais a aquella minoría (por los agrarios) un sistema para que no tenga efectividad la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas. Y a mí me interesa mucho más este proyecto que el de la construcción de las carreteras. (Rumores en los radicales.)

Y voy, por último, una confesión íntima. El Gobierno patrocina este proyecto, que vosotros decís por los pasillos que vais a realizar si os dejan. Aprobado el artículo primero, quiero ser yo el que lo comience, y no vosotros. (Grandes aplausos.) El señor GUERRA DEL RÍO propone se apruebe la votación por lo avanzado de la hora. El camarada BESTEIRO: No, se-

ñor Guerra del Río. La presidencia ha dado bastantes muestras de deferencia hacia esa minoría. Pero ahora no cree prudente aplazar la votación. Hagamos un esfuerzo y dejemos resuelto este asunto. El señor GUERRA DEL RÍO: Y mañana continuará la discusión. El camarada BESTEIRO: De eso ya hablaremos. Por 135 votos contra 44 se rechaza la proposición incidental. La Comisión acepta la enmienda. El camarada PRADAL: La Comisión acepta la enmienda presentada. Y agrega que ese artículo primero quedará convertido en artículo único. El señor GUERRA DEL RÍO pretende hablar en contra de la enmienda cuya aprobación acaba de ser decidida por la Cámara al rechazar esa proposición incidental de los radicales. Pero el camarada BESTEIRO explica que se ha presentado una cuestión de interpretación de reglamento un poco difícil. Hay un dictamen cuyo artículo 1.º ha sido aprobado. La aceptación de la enmienda por la Comisión en que se suprime el resto del dictamen, deja sin efecto todas las enmiendas presentadas a los artículos siguientes. Ahora bien: se ha dicho por la minoría radical que piensa proponer artículos adicionales. Sobre esto hay dos criterios diametralmente opuestos: los que opinan que esto es antirreglamentario y los que suponen lo contrario. La cuestión es ardua, y no puedo resolver por mí solo. De un lado, la discusión no puede quedar concluida aquí. De otro, no es permisible que por estos artículos adicionales se haga imposible un proyecto de ley, desprestigiando el régimen parlamentario. Yo no me perdonaría nunca haber sentado un precedente que va contra la mecánica de las Cortes y contra el régimen del Parlamento. He ella aplazo mi resolución, restando el apoyo de todos para resolverla, aunque haya que intercalar en la discusión otros proyectos de ley. Sobre sí la proposición ha quedado implícitamente aprobada, como es criterio de la presidencia y de la mayoría, entaban un debate los radicales, y tras prolija discusión, dice el camarada BESTEIRO: Se han equivocado las cosas en la discusión. Se suspende este debate. Y seguidamente se levanta la sesión a las once en punto.

Desde el próximo SABADO GRANDES BAILES DE MASCARA en el FRONTÓN CENTRAL (Antiguo "Cine" Madrid) La más grandiosa pista de baile de Madrid.

EL OFRECIMIENTO DEL SEÑOR SÁNCHEZDALP El millonario andaluz pide que le paguen de diez a quince mil pesetas por hectáreas

El director general de Reforma Agraria, don Ramón Feced, ha hecho las siguientes manifestaciones en la Prensa: «Al Instituto de Reforma Agraria ha sido presentada por el propietario sevillano don Miguel Sánchezdalp y Calonge una instancia suscrita por él mismo y por su esposa, doña María de los Angeles Marañón y Lavín, en la cual, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 1.º de la base 5.ª de la ley, se ofrecen al Instituto las fincas que constituyen la Explotación Agrícola Sánchezdalp, y se señala por los interesados un precio que oscila entre diez mil y quince mil pesetas la hectárea. El señor Sánchezdalp ha constar expresamente en su instancia que dichas fincas no han sido todavía declaradas en el Registro de la Propiedad correspondiente. En figuras o parecidas condiciones han sido presentadas al Instituto desde noviembre último más de cincuenta solicitudes con ofrecimiento de fincas rústicas, algunas de vendadora importancia por su extensión o por su valor agronómico.»

El ofrecimiento de fincas no releva a los propietarios de declararlas en la forma ordinaria. La Dirección general de Reforma Agraria ha publicado la siguiente nota: «El apartado 1.º de la base 5.ª de la ley de Reforma Agraria declara susceptibles de expropiación las tierras ofrecidas voluntariamente por sus dueños, siempre que su adquisición se considere de interés por el Instituto. En la orden de 30 de diciembre de 1932 («Gaceta» de 1 de enero), dictada para invitar a los propietarios a presentar en los Registros de la Propiedad las relaciones de fincas incluidas en la base 5.ª de la ley, se consignaron instrucciones precisas, conducentes a facilitar a los interesados el cumplimiento del precepto legal; y en ellas se dispuso que los propietarios no debían incluir en sus relaciones o declaraciones las fincas que voluntariamente ofreciesen, conforme al mencionado apartado 1.º de la base 5.ª, y que tales ofrecimientos deberían hacerse directamente al Instituto; pero sin que en ellas se dijese que el hecho del ofrecimiento exima al propietario de su obligación de declarar las fincas afectadas por la ley en los demás apartados de la base 5.ª, ya que ello equivaldría a proporcionar armas a los que intentan burlarla. Algunos propietarios, sin embargo, han interpretado erróneamente estas disposiciones, creyendo que el ofrecimiento de sus fincas les relevaba de declararlas en la forma ordinaria, aunque se hallasen notoria e indubitablemente comprendidas en algunos de los otros apartados de la base 5.ª. Con el fin de evitarlos posibles quebrantos, y sin perjuicio de que el Instituto resuelva en cada caso lo que estime más conveniente para el interés social de la Reforma, se hace público por la presente nota que dichos propietarios

están obligados a declarar ante los registros de la Propiedad las fincas que estimen comprendidas en los otros apartados de la base 5.ª, ya que su omisión podría dar lugar a las sanciones que la misma ley establece. También se cree oportuno hacer público que las fincas excoquadas de la expropiación por su ejemplar explotación o transformación—apartado 2.º de la base 6.ª—, han de incluirse asimismo en las declaraciones que formulan los propietarios en los Registros de la Propiedad, a fin de que en sus funciones técnicas competentes, determine si procede o no la excoquación que los dueños hayan invocado al tiempo de formular su declaración.»

Las anteriores manifestaciones facilitan por completo la versión oficial del señor Sánchezdalp. El ofrecimiento es uno de tantos orientes que recibe el Instituto por trámites ordinarios, y en él no hay nada de rasgo ni de generosidad. No se trata más que de una calculada oferta de un propietario.

Advertisement for 'JUGO DE ROSAS' (Rose Juice) by 'HUMO SÁNDALO'. The ad features a woman's face and lists various cosmetic products like 'Pastel, Lápicos, Postimel y Polvos compactos'. It claims to be 'Ojos, labios y mejillas, delicadamente rotocados con estos productos científicos, embellecen la expresión del rostro. Lo más inofensivo y lo más práctico.' The brand name 'HUMO SÁNDALO' is prominently displayed.

Advertisement for 'GRANDES BAILES DE MASCARA' at 'FRONTÓN CENTRAL'. It mentions 'La más grandiosa pista de baile de Madrid' and 'EL OFRECIMIENTO DEL SEÑOR SÁNCHEZDALP'.

Advertisement for '50 PLAZAS DE CELADORES' (50 positions for clerks) with details about salary and location: 'de Mercados. Sueldo, 3.000 pesetas. Edad, 23 a 40 años. Instancias hasta el 18 de marzo. Para el programa, se regalamos, «contestaciones» y propiación con Profesorado del Cuerpo, diríjase al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.'

Advertisement for 'Guía del Automovilismo' (Automobile Guide) recommending it to readers and listing contact information for 'GASA ARDID' and 'GOODYEAR'.

Advertisement for 'PILBORAS FORTAN' (Pilboras Fortan) with details: 'BOTE, 6 PESETAS. VENTA: En farmacias, DE TALLERES, LABORATORIOS KLAM, REUS.'

Advertisement for 'Las mujeres de los trabajadores' (The women of the workers) with the text: 'debieran todas saber que la regla suspendida reaparece usando las celobras'.

Editoriales

¿Aún individualismo?

De un escritor bien destacado por su dotes...

Siguen siendo individualistas y mesiánicos...

El periódico se encabeza con un rótulo...

nes de orden moral y material que pueden influir...

Visos esos excelentes resultados y otros que pueden ser alcanzados en el futuro...

La lucha hasta aquí seguida por los Sindicatos de Correos en pro del reconocimiento...

El periódico se encabeza con un rótulo que ya es suficiente para definirlo...

“El Pueblo Católico”

En un momento de la guerra que el señor Salaverría...

Y hasta en la guerra que el señor Salaverría...

La actuación benévola de los Sindicatos postales

Pese a todas las insensateces que los augures...

Tal sucede con el reconocimiento declarado en una disposición oficial...

Ya con anterioridad a la disposición judicial...

El camarada Baráibar, enfermo

El camarada Baráibar, director general de Trabajo...

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se elevará rápidamente a estudio la creación de una Oficina de colocación contra el paro

Ayer mañana se reunió la Comisión gestora...

Se aprueba el orden del día ordinario...

Advierte a la Comisión de ello para que se tenga en cuenta...

Ruegos y proposiciones

El compañero Ovejero hace a la Comisión gestora...

La oficina de colocación contra el paro

Así se acuerda

Una interesante ponencia de Ovejero

En el orden del día extraordinario...

Manifestaciones del consejero de Agricultura de la Generalidad

BARCELONA, 21.—Acercó de los planes y proyectos que se propone...

El señor Cantos adhiere a la ponencia del compañero Ovejero...

Propone que sobre esto, sin embargo, no reniega al presente ningún acuerdo.

Advierte el compañero Rojo que es necesario fijar la aceptación...

Se acuerda así, después de aclarar al compañero Ovejero el dictamen suyo.

El dictamen está redactado del siguiente modo:

1.ª Base jurídica.—Deberá estipularse, con todas las garantías legales...

2.ª Base pedagógica.—Deberá la Diputación Provincial asesorarse convenientemente...

las especiales necesidades sanitarias y pedagógicas de estos alumnos...

3.ª Base administrativa.—La cesión de los tres pabellones al ministerio de Instrucción...

a) Mediante un canon de utilización del inmueble...

b) Mediante el pago de estancias del pie de familia de sordomudos...

Para todas las estipulaciones necesarias...

Tales son los términos en que esta Ponencia sintetiza el estudio...

El problema agrícola en Cataluña

Manifestaciones del consejero de Agricultura de la Generalidad

BARCELONA, 21.—Acercó de los planes y proyectos que se propone...

El señor Cantos adhiere a la ponencia del compañero Ovejero...

Propone que sobre esto, sin embargo, no reniega al presente ningún acuerdo.

Advierte el compañero Rojo que es necesario fijar la aceptación...

Se acuerda así, después de aclarar al compañero Ovejero el dictamen suyo.

El dictamen está redactado del siguiente modo:

1.ª Base jurídica.—Deberá estipularse, con todas las garantías legales...

2.ª Base pedagógica.—Deberá la Diputación Provincial asesorarse convenientemente...

La gran pirueta

Don Jacinto Benavente lo cifra todo en que le gobiernen con buena educación...

almendras, la patata temprana y la fruta fresca se exportan en gran cantidad al extranjero...

—Este es un asunto que tiene en estudio la Comisión jurídica asesora...

La conferencia de Henri de Man

Por indisposición del ilustre publicista Henri de Man ha sido aplazada la conferencia...

La gravísima situación del pueblo de Santa Olalla

Un caso típico de esa ofensiva pasiva, pero constante, contra la legislación social de la República...

En dicho pueblo, donde con más intensidad que en parte alguna está sufriendo el proletariado...

—Es mucho y muy importante lo que se puede y debe hacer en este ramo de las actividades en Cataluña...

—Se propone usted desarrollar ahora iniciativas que no pudiesen concebirse en la época de la Mancomunidad?

—Es posible; pero han cambiado los tiempos y el Estatuto concede más amplios horizontes a nuestra actuación...

—Se propone usted desarrollar ahora iniciativas que no pudiesen concebirse en la época de la Mancomunidad?

—Es posible; pero han cambiado los tiempos y el Estatuto concede más amplios horizontes a nuestra actuación...

—Se propone usted desarrollar ahora iniciativas que no pudiesen concebirse en la época de la Mancomunidad?

—Es posible; pero han cambiado los tiempos y el Estatuto concede más amplios horizontes a nuestra actuación...

—Se propone usted desarrollar ahora iniciativas que no pudiesen concebirse en la época de la Mancomunidad?

—Es posible; pero han cambiado los tiempos y el Estatuto concede más amplios horizontes a nuestra actuación...

—Se propone usted desarrollar ahora iniciativas que no pudiesen concebirse en la época de la Mancomunidad?

—Es posible; pero han cambiado los tiempos y el Estatuto concede más amplios horizontes a nuestra actuación...

—Se propone usted desarrollar ahora iniciativas que no pudiesen concebirse en la época de la Mancomunidad?

—Es posible; pero han cambiado los tiempos y el Estatuto concede más amplios horizontes a nuestra actuación...

—Se propone usted desarrollar ahora iniciativas que no pudiesen concebirse en la época de la Mancomunidad?

—Es posible; pero han cambiado los tiempos y el Estatuto concede más amplios horizontes a nuestra actuación...

—Se propone usted desarrollar ahora iniciativas que no pudiesen concebirse en la época de la Mancomunidad?

—Es posible; pero han cambiado los tiempos y el Estatuto concede más amplios horizontes a nuestra actuación...

—Se propone usted desarrollar ahora iniciativas que no pudiesen concebirse en la época de la Mancomunidad?

—Es posible; pero han cambiado los tiempos y el Estatuto concede más amplios horizontes a nuestra actuación...

—Se propone usted desarrollar ahora iniciativas que no pudiesen concebirse en la época de la Mancomunidad?

LOS TEMPORALES

Todos los pueblos de la jurisdicción de Reinosa están incomunicados por la nieve

REINOSA, 21.—El temporal de nieves afecta a más de sesenta kilómetros de la redonda...

Todos los pueblos de esta jurisdicción municipal están incomunicados...

En Cañeda, la hoguera hecha por los habitantes de una casa...

Fuertes temporales de nieves y frío en la región aragonesa

ZARAGOZA, 21.—Ha descargado sobre la región uno de los más fuertes temporales de nieve y frío...

Además, el vandalismo es violentísimo y no lleva trazas de amainar...

Sabián, un árbol gigantesco

quedan aún sin escuela y otros tantos son educados por la caverna...

Frente a estos problemas graves, abrumadores, el Ayuntamiento de Chamartín...

—Tenemos—nos ha afirmado el compañero Horcajada—grandes proyectos...

—Fue la Acañada un socialista: Manuel Horcajada. De su escuela laica de la Casa del Pueblo...

Tierras sin cultivar, otras manifestaciones mal cultivadas, asedio constante a los obreros asociados...

Esta situación, con sólo ocho o diez obreros trabajando, se ha agravado considerablemente...

—Fue la Acañada un socialista: Manuel Horcajada. De su escuela laica de la Casa del Pueblo...

Tierras sin cultivar, otras manifestaciones mal cultivadas, asedio constante a los obreros asociados...

Esta situación, con sólo ocho o diez obreros trabajando, se ha agravado considerablemente...

—Fue la Acañada un socialista: Manuel Horcajada. De su escuela laica de la Casa del Pueblo...

Tierras sin cultivar, otras manifestaciones mal cultivadas, asedio constante a los obreros asociados...

Esta situación, con sólo ocho o diez obreros trabajando, se ha agravado considerablemente...

—Fue la Acañada un socialista: Manuel Horcajada. De su escuela laica de la Casa del Pueblo...

Tierras sin cultivar, otras manifestaciones mal cultivadas, asedio constante a los obreros asociados...

Esta situación, con sólo ocho o diez obreros trabajando, se ha agravado considerablemente...

—Fue la Acañada un socialista: Manuel Horcajada. De su escuela laica de la Casa del Pueblo...

Tierras sin cultivar, otras manifestaciones mal cultivadas, asedio constante a los obreros asociados...

Esta situación, con sólo ocho o diez obreros trabajando, se ha agravado considerablemente...

—Fue la Acañada un socialista: Manuel Horcajada. De su escuela laica de la Casa del Pueblo...

Tierras sin cultivar, otras manifestaciones mal cultivadas, asedio constante a los obreros asociados...

arrancando por el viento, fué a caer sobre la línea de Madrid...

De un edificio nuevo del paso de la Independencia se desprendió una de las piezas de uralla que cubren el tejado...

En la calle de Alfonso han caído dos chimeneas de otras tantas casas...

—Por las calles de la ciudad no transita casi nadie, más que por temor al frío, quizá por temor al viento...

Las últimas noticias llegadas a Zaragoza acusan copiosas nevadas en los zonas altas de la región...

Un niño gitano muere de frío en Soria

SORIA, 21.—Continúa el temporal de nieves y el frío es intensísimo...

Al mediodía la temperatura no bajó de un grado bajo cero...

A causa del frío falleció un niño gitano perteneciente a una tribu que se halla campada en las afueras de la población...

quedan aún sin escuela y otros tantos son educados por la caverna...

Frente a estos problemas graves, abrumadores, el Ayuntamiento de Chamartín...

—Tenemos—nos ha afirmado el compañero Horcajada—grandes proyectos...

—Fue la Acañada un socialista: Manuel Horcajada. De su escuela laica de la Casa del Pueblo...

Tierras sin cultivar, otras manifestaciones mal cultivadas, asedio constante a los obreros asociados...

Esta situación, con sólo ocho o diez obreros trabajando, se ha agravado considerablemente...

—Fue la Acañada un socialista: Manuel Horcajada. De su escuela laica de la Casa del Pueblo...

Tierras sin cultivar, otras manifestaciones mal cultivadas, asedio constante a los obreros asociados...

Esta situación, con sólo ocho o diez obreros trabajando, se ha agravado considerablemente...

—Fue la Acañada un socialista: Manuel Horcajada. De su escuela laica de la Casa del Pueblo...

Tierras sin cultivar, otras manifestaciones mal cultivadas, asedio constante a los obreros asociados...

Esta situación, con sólo ocho o diez obreros trabajando, se ha agravado considerablemente...

—Fue la Acañada un socialista: Manuel Horcajada. De su escuela laica de la Casa del Pueblo...

Tierras sin cultivar, otras manifestaciones mal cultivadas, asedio constante a los obreros asociados...

Esta situación, con sólo ocho o diez obreros trabajando, se ha agravado considerablemente...

—Fue la Acañada un socialista: Manuel Horcajada. De su escuela laica de la Casa del Pueblo...

Tierras sin cultivar, otras manifestaciones mal cultivadas, asedio constante a los obreros asociados...

Esta situación, con sólo ocho o diez obreros trabajando, se ha agravado considerablemente...

ESCENAS CONMOVEDORAS DE LA VIDA, por Arribas



Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Vida municipal

Reunión de la Comisión de Hacienda

Presidida por Sabarot, y con asistencia de Madariaga, Marcos y De Miguel, se ha reunido la Comisión de Hacienda.

Se reconocieron varios créditos y se aprobaron diversos expedientes sobre contribuciones especiales.

Se pidió a la Intervención Central de Hacienda relación certificada de ingresos por contribución industrial y de comercio.

Se acordó prestar concurso al agente ejecutivo municipal que puso en trámite un recibo cobrador contra el ex diputado y ex concejal monárquico señor Vitorica, quien, por suponerse aún con influencia, se ha querrelado contra dicho agente ejecutivo.

Se acordó habilitar 200.000 pesetas para el Crédito Local, cuyo Banco las reclama a cuenta del valor nominal de las 4.000 acciones que posee el Municipio madrileño.

Se autorizó a los inspectores de rentas a incoar denuncias por oficio, y se decidió, defendido por Sabarot y combatido por el monárquico señor Madariaga, respetar para este año las tarifas que regían el anterior para la venta en la vía pública, según han solicitado los vendedores y les ofreció, como delegado de Arbitrios, nuestro compañero Sabarot.

La huelga minera en Asturias

La Federación de Obreros Mineros de España se ocupa del problema

OVIEDO, 21.—Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Mineros, tratando ampliamente del conflicto que sostiene el Sindicato Minero Asturiano, y después de examinar con todo detalle la situación del problema hullero, acordó dirigirse a los compañeros de León y Palencia con objeto de que se vayan preparando para declarar la huelga en las cuencas mineras de dichas provincias en el caso de que la huelga de Asturias no entre en cauces de posible solución.

La paralización en todas las explotaciones es absoluta.

La tranquilidad en todas las zonas mineras es total, sin que haya habido coacciones ni sabotajes.—(Fébus.)

Atentado social

En la puerta de la casa de los marineros estallan dos bombas

VIGO, 21.—Esta madrugada, los vecinos del inmediato pueblo de Panjón despertaron alarmados por dos formidables detonaciones. Pronto se averiguó que se trataba de la explosión de dos bombas puestas en los domicilios de dos marineros que trabajaban en los buques de la flota pesquera viguesa, en las cuales han embarcado durante la huelga. Se llaman los marineros en cuyos cuartos estallaron las bombas, sin causar desgracias, Avelino Leira y Agustín López.

La guardia civil se dedicó, inmediatamente de la explosión de las bombas, a realizar investigaciones, recogiendo otras seis bombas, al parecer de gran potencia, que no llegaron a estallar por haberse apagado la mecha antes de ponerse en contacto con el fulminante, y detuvo como presuntos complicados en ello a los vecinos José Gallego, Melitón Cea, José Pérez González, otro hermano de éste llamado Gonzalo, José Castro y Eugenio Gallego San Román.

La creencia general del vecindario es que se trata de un atentado social, relacionado con la pasada huelga pesquera de Vigo.—(Fébus.)

Propaganda socialista

CACERES, 21.—Por la provincia de Cáceres viene celebrándose una importante campaña de propaganda socialista, recorriendo nuestros compañeros, los domingos, los diferentes pueblos que la integran.

El domingo pasado intervinieron en dicha campaña los compañeros Victoria Castro y García Atadell, quienes, en compañía del delegado del distrito de Naval Moral de la Mata, Angel Pedrero, visitaron los pueblos de Jaramilla, Garganta de la Olla y Jarzán de la Vera, en cuyas localidades se celebraron actos de propaganda, resultando ellos excepcionalmente interesantes, no sólo por los discursos pronunciados, sino también por el entusiasmo y el completo orden habido en los mismos.—(Diana.)

En Sax y Monóvar.

SAX, 21.—Ante numerosa concurrencia, explicó una conferencia, en el teatro Cervantes, el camarada Rodríguez de Vera, diputado por la provincia.

Con breves y elocuentes párrafos subrayó la labor que realiza el Parlamento español desde que advino la República. El superávit habido en Hacienda, equiparado con los presupuestos de la Dictadura, y, por último, explicó por qué los socialistas están en el Poder.

Como premio a su disertación, al final de su discurso escuchó muchos aplausos.

Por la tarde, a las cuatro, repitió su labor en Monóvar, donde igualmente reinó gran entusiasmo.—(Diana.)

Las esculturas religiosas halladas en Vigo

VIGO, 21.—Respecto de las esculturas religiosas halladas a la estación de Vigo, procedentes de Puento Genil, las gentes hacen toda suerte de conjeturas, llegando a circular el rumor de que la persona a cuyo nombre van facturadas las imágenes declaradas como ferretaría había recibido un esbriaguado de Inglaterra, ofreciéndole por las imágenes cien mil libras esterlinas.

El fabricante de conservas Antonio Masó, que se presentó para declarar que las imágenes se las enviaba una hija suya como regalo, según ayer comunicamos, ha solicitado del gobernador la entrega de las esculturas en forma legal. Masó, interrogado por los periodistas, ha negado rotundamente las versiones forjadas en este punto, guardando que las ha originado



—¿Para qué se abrigarán tanto si la infección de las vías respiratorias no se impide con ropa?

—Yo estoy protegido contra la grippe y el catarro y nunca toso, porque cuando siento el más pequeño síntoma de constipado, tomo el magnífico Pectoral Richelet y ya puedo salir a la calle sin miedo... y sin abrigo.

PECTORAL RICHELET

es el más seguro defensor de las vías respiratorias.

El asmático nota la desaparición de toda molestia y de la presión en los bronquios y pulmones. Es sorprendente lo bien que se respira después de tomar Pectoral Richelet.

La tos, por rebelde que sea, se calma en seguida, sintiendo un bienestar extraordinario.

La bronquitis aguda se abrevia en su duración, disminuye rápidamente la tos y la irritación de las mucosas, garantizándose una curación pronta y completa.

La ronquera y la laringitis no resisten a sus poderosos efectos, que son tónicos para las cuerdas vocales y normalizadores de la circulación.

EL PECTORAL RICHELET no es un jarabe, pues no contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para enfermos del estómago y diabéticos. Su gusto es agradable y sirve para ancianos, adultos y niños desde los cinco años.

Tenemos infinitos testimonios de curaciones a disposición del público, parecidos a los que siguen:

Le silbaban los bronquios.

Siempre que cambiaba la estación sufría una tos persistente, los bronquios me silbaban y sentía una opresión atroz; por las noches, sobre todo, me ahogaba al expectorar. Todos me decían que era un «crónico de las vías respiratorias» y que no tenía remedio. Tuve el acierto de usar el Pectoral Richelet y fué mi suerte, porque me curó perfectamente. Ahora no toso, ha desaparecido la opresión y los silbidos de los bronquios y duermo admirablemente. Tengo gran satisfacción en comunicarle lo que antecede, Mr. Richelet, y le expreso mi mayor reconocimiento.

Victor Romanet; Bd. des Batignolles, Paris.

Un amigo del Pectoral Richelet.

Diez y ocho años de servicio en las Colonias, me habían dejado la salud muy quebrantada; los bronquios, sobre todo, muy irritados, me producían una tos continua y deprimente. Los cambios de estación eran para mí un verdadero sufrimiento y a pesar de los muchos remedios empleados por los consejos de unos y de otros, mi estado no mejoraba, sino todo lo contrario. Habiéndome hablado un antiguo amigo de muchos casos curados por el Pectoral Richelet, tomé la resolución de usarlo. Desde entonces no tiene Mr. Richelet mejor amigo que yo, ni mayor propagandista de su Pectoral. Es el remedio más activo que yo conozco.

Hubert Lambin. Rue Lafayette, Toulon.

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

En Vivero

Mitin galleguista interrumpido

VIVERO, 21.—Ha tenido efecto, en el teatro de esta ciudad, el anunciado mitin galleguista de propaganda para el Estatuto de Galicia. Se proponía hablar en él Fernández del Río, Suárez Picallo, Castela y Otero Pedrayo, que no llegaron a hacerlo por haber sido interrumpidos continuamente desde sus comienzos por algunos asistentes, que pedían a gritos tendido se expresasen los oradores en castellano.

Fundóse, sin embargo, más que en nada la protesta en que aparecían en el escenario, con los organizadores del acto, numerosas personas enemigas encarnizadas del régimen y antiguos miembros de la U. P., que aspiran a conquistar unas migajas de preponderancia a costa del Estatuto, para poder caciquiar a su libre albedrío.

Algunos de los oradores, renunciando, en vista de las repetidas protestas y silbidos, a exponer algo interesante, se dedicaron a pronunciar frases

ofensivas para el Partido Socialista Español y sus hombres, en la creencia, o a indicación de alguien que tenía en ello gran empeño, de que los organizadores del laborato eran los socialistas de Vivero.

Han sido vivamente comentados los incidentes, siendo difícil que intenten hablar nuevamente en esta ciudad, pues, a excepción de un pequeño núcleo de jóvenes, se ve con gran indiferencia y hasta con antipatía la autonomía de Galicia, por la forma en que, día en día, se vuelven galleguizantes los más destacados conspiradores locales y monárquicos de toda lava y son admitidos en sus filas por los autonomistas gallegos.—(Diana.)

De Instrucción pública

Subvenciones para construir escuelas

Se han concedido las siguientes: al Ayuntamiento de Cantalejo (Segovia), 120.000 pesetas para Grupo escolar, con seis secciones de niños y seis de niñas; al de Fuentes de Rubielos (Teruel), 18.000 pesetas por edificio para dos escuelas unitarias; al de Palma de Mallorca, la aprobación de proyecto de un edificio en San Jordi y del Grupo escolar Ricardo Ortega, con arreglo a la ley de 27 de diciembre último; al de Mora (Toledo), 18.000 pesetas para dos unitarias; al de Sopolana (Vizcaya), 20.000 pesetas para una unitaria de niños y otra de niñas; al de Alcoy (Alicante), 27.000 pesetas para tres unitarias, niños, niñas y párvulos; al de Palma de Mallorca, aprobación de proyectos para edificios escolares en «El Terrero», «Estados Unidos», «Finestras Verdes», «Estados Unidos» y «Génova», los cinco de acuerdo con la ley de 27 de diciembre; al de Garachico (Santa Cruz de Tenerife), 60.000 pesetas para graduada, con tres secciones de niños y tres de niñas.

A la Junta administrativa de Quintanilla de las Torres, Ayuntamiento de Pinar de Valdivia (Palencia), 18.000 pesetas para dos unitarias; al Ayuntamiento de Grado (Oviedo), 10.000 pesetas para una escuela de asistencia mixta; al de Mieres (Oviedo), 16.000 pesetas para dos unitarias de niños y dos de niñas; al de Morcín (Oviedo), 27.000 pesetas para una unitaria de niños, otra de niñas y otra de asistencia mixta, y a la Junta vecinal de Lugo, Ayuntamiento de Acevedo (León), 9.000 pesetas para una escuela unitaria de asistencia mixta.

La labor de Indalecio Prieto

La Agrupación Socialista de Coronil felicita a nuestro compañero

CORONIL, 21. (Por teléfono).—Reunida en asamblea general la Agrupación Socialista de esta población, acordó enviar una efusiva felicitación al camarada Indalecio Prieto por su acertada labor ministerial, y, al propio tiempo, mostrarle nuestra adhesión incondicional a su actitud defensiva del tono izquierdista de la República. Saludos.—El Comité de la Agrupación Socialista.

Una comisión de Puertollano

Se encuentran en esta capital nuestros queridos compañeros Leonardo Rodríguez, alcalde de Puertollano; Antonio Revilla, presidente de la Federación de Sindicatos; Miguel Martín, Pedro Fernández, Ramón Ramírez y José Gascón, que con Cañizares, diputado socialista y secretario general de la Federación de Sindicatos, han venido con una numerosa Comisión de fuerzas vivas de aquella cuenca minera con objeto de visitar a varios ministros para resolver un grave problema de carácter social en vísperas de plantearse en Puertollano.

Celebraremos que nuestros compañeros consigan sus aspiraciones al bien de la cuenca minera y de la clase trabajadora que representan.

El señor Carner, operado de la garganta

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, manifestó ayer a los periodistas que había recibido noticias de Barcelona en las que se le participaba que se le había hecho una delicada operación en la garganta al señor Carner.

A las tres de la tarde el ministro de Hacienda estaba aún bajo los efectos del cloroformo. La operación se cree que se ha realizado con gran éxito.

La impresión de los facultativos es optimista.

BARCELONA, 21.—En relación con el tratamiento a que ha sido sometido el ministro de Hacienda, señor Carner, y de acuerdo con las noticias que hemos transmitido por la tarde, podemos decir que la impresión facultativa es, dentro de lo delicado de la afección, francamente optimista.

Después de la primera aplicación del tratamiento a que ha sido sometido el ilustre enfermo, que ha ingresado en la Clínica particular del doctor Puig Sureda, el estado del señor Carner es satisfactorio en absoluto.

A primeras horas de la noche habían desaparecido los naturales efectos de la anestesia, hallándose muy tranquilo.—(Fébus.)

Casares Quiroga prolonga su estancia en Andalucía

CORDOBA, 21.—El gobernador dijo acerca de la visita a Ronda del ministro de la Gobernación, que éste se encuentra mejorado, pero que pasará los Carnavales en dicha localidad, atendiendo así al requerimiento del Gobierno, que le ha indicado que puede aún seguir disfrutando de esta Ronda en beneficio de su salud.

Los gobernadores de Huelva y Sevilla cumplimentan al ministro.

HUELVA, 21.—El gobernador, en unión del de Sevilla, visitó en Ronda al señor Casares, con el que conferenció durante una hora.—(Fébus.)

Banco Hispano-Americano

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Canalejas, 1, a las tres de la tarde del día 26 de marzo próximo, para deliberar sobre la Memoria y balance del ejercicio de 1932 y proceder a la renovación parcial del Consejo.

Tienen derecho a concurrir a dicha junta todos los señores accionistas que obtengan papeleta de asistencia en la Secretaría de este Banco hasta el día 23 del citado mes de marzo. Es derecho delegable en otro accionista por medio de poder especial o en carta dirigida al presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 20 de febrero de 1933.—El consejero secretario general, Ramón A. Valdes.

MOVIMIENTO OBRERO

Un manifiesto del Sindicato de Obreros y Empleados de Comercio

El Sindicato de Obreros y Empleados de Comercio, para contrarrestar la campaña...

El Sindicato de Obreros y Empleados de Comercio de Madrid y su Provincia...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

Queremos que haya leído dicho escrito habiendo figurado que la representación...

artículos del reglamento, algunos de los cuales afectaban a la constitución...

Se aprobó la propuesta de la Junta directiva en relación con la reforma...

En el salón terraza, a las seis de la tarde, Parques y Jardines...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

buen tiro al recibir un balón enviado por Crespó.

Nos creímos que el Sabadell, en la segunda parte, jugando a favor del viento...

Los equipos formaron así: Sabadell: Masip, Giner, Roura, Pons, Durán, Hernández, Gropo, Bertrán, Calvet, Rubier y Esteve.

El bando catalán, en particular el trió interior, estuvo muy medroso; lo mejor, el trió defensivo.

Al terminar el encuentro surgió la correspondiente bronca entre los partidarios de uno y otro equipo...

Los ganadores se alinearon así: Plorença: Vallejo II, López, Antonio, Bernabé, Elías, Vallejo I, Beltrán, Aldea, Chirri y Gorostiza.

En el campo del primero de estos Clubs se ha jugado un partido amistoso, que resultó bastante interesante.

Mostró mejor conjunto el Ciudad Real, que quedó vencedor por el tanto de 4-1.

Los ganadores se alinearon así: Plorença: Vallejo II, López, Antonio, Bernabé, Elías, Vallejo I, Beltrán, Aldea, Chirri y Gorostiza.

En el campo del primero de estos Clubs se ha jugado un partido amistoso, que resultó bastante interesante.

Mostró mejor conjunto el Ciudad Real, que quedó vencedor por el tanto de 4-1.

Los ganadores se alinearon así: Plorença: Vallejo II, López, Antonio, Bernabé, Elías, Vallejo I, Beltrán, Aldea, Chirri y Gorostiza.

En el campo del primero de estos Clubs se ha jugado un partido amistoso, que resultó bastante interesante.

Mostró mejor conjunto el Ciudad Real, que quedó vencedor por el tanto de 4-1.

Los ganadores se alinearon así: Plorença: Vallejo II, López, Antonio, Bernabé, Elías, Vallejo I, Beltrán, Aldea, Chirri y Gorostiza.

En el campo del primero de estos Clubs se ha jugado un partido amistoso, que resultó bastante interesante.

Mostró mejor conjunto el Ciudad Real, que quedó vencedor por el tanto de 4-1.

Los ganadores se alinearon así: Plorença: Vallejo II, López, Antonio, Bernabé, Elías, Vallejo I, Beltrán, Aldea, Chirri y Gorostiza.

CINES Y TEATROS

VICTORIA. «Tras cadenas perpetuas» de Felipe Sassone, estreno.

¡Qué triste es un colmado cuando no quedan en él más que un borracho, un cantor, un tocador, dos pelmazos...

Podría creerse que «Diablos celestiales» proporciona una hora de risa. Sería un error...

Quedan complacidos nuestros comunicantes.

ZARZUELA. Dos últimos días: «Los hijos de la noche»...

MARIA ISABEL. Sesenta representaciones, sesenta llenos: «El Niño de las Colas»...

CARTELES. Funciones para hoy.

CALDERON. (Compañía lírica titular.) A las 6,30 y 10,30.

ESPAÑOL. (Xirgu-Borrás.) 10,30. La vida es sueño (diálogo).

FONTANA. (Carmen Diaz.) A las 6,30 y 10,30. Las dichosas faldas.

COMEDIA. (A las 10,30.) ¿Será usted capaz de quererme?

LARA. (6,30 y 10,30.) La Chacmullera (gran éxito).

IDEAL. (6,30 y 10,30.) La moza que nunca querrá (éxito definitivo).

COMICO. (Compañía Adamuz.) 6,30 y 10,30. Lo que fue de los Doctores (rondalla y jotas por José Oto).

ZARZUELA. (6,30 y 10,30.) Los hijos de la noche (fijal carcajadas).

VICTORIA. (Compañía Aurora Redondo.) 6,30 y 10,30. Tres cadenas perpetuas.

PAVON. (Revistas Celia Gómez.) 6,45. El país de los tonitos (j. triunfal).

RADIO

Programa para hoy. UNION RADIO (E.A.J. 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado.

De 11,45 a 12,15: Nota de síntesis. Cuasidario astronomico. Noticias.

De 14 a 16: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.

De 19 a 20,30: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Biografías literarias.

De 21,30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso.

De 21,30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso.

De 21,30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso.

De 21,30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso.

De 21,30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso.

De 21,30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso.

De 21,30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso.

De 21,30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso.

De 21,30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso.

De 21,30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso.

De 21,30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso.

De 21,30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso.

De 21,30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso.

De 21,30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso.

Carnet del militante

Círculo Socialista del Norte. Hoy miércoles, a las nueve y media de la noche...

Propaganda cooperativista. Anoche celebró la Cooperativa española de Casas Baratas...

Presidió el acto el compañero Angel Sebastián.

Haciendo uso primeramente de la palabra el compañero Miguel Serrano...

La compañera Luz García glosó las ventajas que la cooperación representa para los menores que ingresan...

En el salón terraza ha celebrado esta Sociedad junta general extraordinaria.

Fueron aprobadas las actas, estado de cuentas y altas y bajas.

La Junta directiva dio cuenta de varias gestiones de interés, aprobadas por unanimidad.

Eligióse los cargos vacantes, que fueron cubiertos del siguiente modo: Presidente, José Partagás...

Con la obra debutó el galán Roberto Lamós, que obtuvo bastante éxito.

FIGARO. «Diablos celestiales» de Artistas Asociados, estreno.

«Diablos celestiales» es una producción cinematográfica presentada por los Artistas Asociados...

EN LA ULTIMA DECENA del presente mes se pondrá a la venta la 13.ª edición...

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Dependientes de Comercio. Este Grupo celebrará junta general hoy, miércoles...

El de Ferrovianos. Se convoca a los afiliados al Grupo para hoy, miércoles...

El de Artes Gráficas. Este Grupo celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves...

En el salón terraza, a las seis de la tarde, Parques y Jardines...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuademadores...

DEPORTES

FUTBOL. El Sabadell elimina al Elche. Otro partido de desempate en el que toma parte el Club catalán...

El primer tanto del encuentro lo marcó el Elche al sacar un córner Baeza; falló la defensa catalana...

En el primer tanto del encuentro lo marcó el Elche al sacar un córner Baeza; falló la defensa catalana...

En el primer tanto del encuentro lo marcó el Elche al sacar un córner Baeza; falló la defensa catalana...

En el primer tanto del encuentro lo marcó el Elche al sacar un córner Baeza; falló la defensa catalana...

En el primer tanto del encuentro lo marcó el Elche al sacar un córner Baeza; falló la defensa catalana...

En el primer tanto del encuentro lo marcó el Elche al sacar un córner Baeza; falló la defensa catalana...

En el primer tanto del encuentro lo marcó el Elche al sacar un córner Baeza; falló la defensa catalana...

En el primer tanto del encuentro lo marcó el Elche al sacar un córner Baeza; falló la defensa catalana...

En el primer tanto del encuentro lo marcó el Elche al sacar un córner Baeza; falló la defensa catalana...

En el primer tanto del encuentro lo marcó el Elche al sacar un córner Baeza; falló la defensa catalana...

En el primer tanto del encuentro lo marcó el Elche al sacar un córner Baeza; falló la defensa catalana...

LA COSMOPOLITA. Cooperativa Obrera Socialista. San Salvador del Valle (La Arbolada). Teléfono número 401.

¡ALTO a la GRIPPE! CON EL USO DE LAS Pastillas KLAM. evitara usted el resfriado y le curará la TOS.

El Cafeto. HERMANOS CORTES, 7. FUENCARRAL, 20. Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

Sdad. A. Cooperativa ALFA. PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER. Garantía absoluta de funcionamiento. La más alta calidad de materiales. Piezas de recambio a disposición de todos los compradores.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO. EIBAR. Teléfono 537. Los mejores artículos a los mejores precios.

VINOS, COGNAC, CHAMPAN. Pedro Domecq. JEREZ DE LA FRONTERA.

Cine Progreso RASPUTIN. CONRAD VEIDT. HABLADA EN ESPAÑOL.

GACETILLAS. Dos últimos días: «Los hijos de la noche».

CARTELES. Funciones para hoy. CALDERON. (Compañía lírica titular.)

ESPAÑOL. (Xirgu-Borrás.) 10,30. La vida es sueño (diálogo).

COMEDIA. (A las 10,30.) ¿Será usted capaz de quererme?

IDEAL. (6,30 y 10,30.) La moza que nunca querrá (éxito definitivo).

COMICO. (Compañía Adamuz.) 6,30 y 10,30. Lo que fue de los Doctores (rondalla y jotas por José Oto).

ZARZUELA. (6,30 y 10,30.) Los hijos de la noche (fijal carcajadas).

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre ..... 9,—  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## LEVANTE

### El domingo presidirá el compañero Prieto en Alicante la magna asamblea de agricultores y regantes

ALICANTE, 21.—El presidente de la Diputación ha reunido a los periodistas para darles cuenta de los preparativos de la asamblea del próximo domingo, a la que acudirán las Diputaciones, Ayuntamientos y Sociedades de agricultores y regantes de las cinco provincias de la región levantina, a excepción de Murcia, donde el Ayuntamiento y la Diputación han acordado no asistir, a pesar de lo cual el presidente de la Diputación ha comunicado que asistirá en representación propia, y el Ayuntamiento de Lorca anuncia que vendrán mil agricultores, presididos por el Ayuntamiento, en tren especial. La asamblea se celebrará en el teatro Monumental, se colocarán altavoces en la calle. El banquete de homenaje al ministro de Obras públicas se celebrará en el local de la Lonja, recientemente terminado, y el número de puestos se ha limitado a 1.500.

La Asociación de la Prensa ha nombrado una Comisión para que reciba y atienda a los periodistas de Madrid que vendrán con el ministro. El lunes realizarán una excursión a los pueblos cercanos y almorzarán en Santa Pola. —(Fébus.)

**El gobernador de Valencia habla de la huelga del ramo de agua, luz y electricidad.**

VALENCIA, 21.—El gobernador civil, defendiéndose de unos ataques que le dirige el Sindicato de Agua, Luz y Electricidad, sobre todo la Sección Eléctrica, que está en huelga, ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Soy poco amigo, porque sé que no debo hacerlo, de sostener discusiones en la prensa respecto a los conflictos de trabajo. Sin embargo, hoy me encuentro con un remitido de la Administrativa del Sindicato de Agua, Luz y Electricidad, lleno de falsedades, tan tendenciosas y tan agresivas que necesito hacer unas rectificaciones, no precisamente por el remitido mismo, sino para que todos en Valencia sepan cuál es la realidad de las cosas y de los hechos. Desde que la huelga se produjo yo he hablado numerosas veces con los obreros y con la Empresa para tratar de encontrar una fórmula de solución. La Empresa, por mi conducto, ha hecho diferentes ofrecimientos, que yo no digo sean buenos o malos, ni pocos ni muchos; pero que son ofrecimientos. La representación obrera desde el primer día se ha mantenido en la misma actitud que hoy, y que puede reducirse a las siguientes palabras: «Aportemos como única solución la previa discusión de las bases presentadas.» Posteriormente ha intervenido, aprobando unas bases que los obreros no aceptan tampoco, el Jurado mixto, y que son conocidas de todos. Así las cosas, el sábado, uno de los dirigentes de un partido político de la capital se dirigió a mí diciéndome que si llegaba a celebrarse una entrevista entre obreros y la Empresa, probablemente se hallaría una solución. Yo requerí al director de la Empresa para que los recibiera, lo que hizo el domingo a las doce de la mañana. Los obreros, al presentarse, preguntaron al director qué era lo que querían. El director contestó que se había limitado a acceder a una petición de entrevista que se le había hecho. Los obreros replicaron que no habían hecho tal petición, y ahí terminó la entrevista. Por la tarde me visitó el Comité de huelga para referirme lo ocurrido y para de-

## Nota internacional

### Hitler, la oposición y las próximas elecciones

El número de periódicos suspendidos de esta hora en Alemania es considerable. La prensa comunista, la socialista y la católica está siendo perseguida por el Gobierno Hitler-Hugenberg-Papen con un celo de cruzada. Aranzán también las salpicaduras de violencia que da el tono a la actual política alemana a los periódicos independientes, como el «Acht-und-Abendblatt», que jamás sufrieron medidas de rigor por parte de ningún Gobierno. El órgano del centro en Oldenburg fué suspendido hace poco. Pero no se enteró «El Debate», de Madrid, que cargaba la suspensión sobre un periódico comunista. De lo que sí se ha enterado «El Debate» es de la suspensión del órgano católico central, «Germania». El corresponsal de «El Debate» en Berlín, que con todos los respetos, nos parece un pobre hombre, «no quiere creerlo». Desde que Hindenburg entregó el Poder a Hitler, viene el corresponsal de «El Debate» aborrazando a sus lectores con la buena nueva. A lo mejor se ha agregado a la S. A. del nacionalsocialismo y ha participado en el asalto a la «Klassenkampf» de los comunistas en Eisleben. En fuerza de elogiar a Hitler y de presentarlo como el salvador de Alemania, el corresponsal de «El Debate», secundado por la Redacción del periódico, se encuentra en un serio apuro cuando recibe la noticia de la suspensión de la «Germania». Entonces no sabe qué decir. Es curioso: el centro católico alemán libra batalla con el fascismo. Hitler acomete a los católicos, tocados de «marxismo», según él, y entre tanto el corresponsal de «El Debate» y la propia Redacción cantan las glorias del fascismo alemán. Con razón dijo una vez el ex canciller católico Wirth que los católicos españoles nada tienen que ver con los católicos alemanes, y mucho menos con la religión. Buena lección, excelente varapalo para los católicos españoles se desprende de lo que está ocurriendo en Alemania.

Se aproxima la fecha fijada para las elecciones. La violencia no renite. Al contrario, se intensifica desde el Poder con medidas draconianas. Hay

que tampoco esta vez se halla el comunismo alemán a la altura de las circunstancias. La oposición comunista ataca duramente al partido oficial. Otto Bauer, el inteligente teorizante austriaco, ha escrito en el «Arbeiter Zeitung», de Viena, que la unión temporal de comunistas y socialistas no podrá realizarse sino en virtud de un acuerdo de las dos Internacionales. En Moscú no se advierte la menor inclinación a una alianza de ambos frentes proletarios. Parece ser que a los comunistas alemanes se les ha dicho por los jefes de su Internacional que un hablar de pactos con la Socialdemocracia.

## En Bilbao

### Reunión del Jurado mixto de Artes Gráficas

BILBAO, 21.—El presidente de la Comisión gestora, compañero Laiseca, que es también miembro del Jurado mixto de Artes Gráficas, se reunió con sus compañeros del Jurado para resolver algunas dudas que han surgido como consecuencia de la orden ministerial en que se fijan las normas y salarios que rigen en España desde 1.º de enero del corriente año, y los acuerdos que con posterioridad ha adoptado la Comisión de Adaptación de Salarios de las Artes Gráficas en sus reuniones de Madrid. Con este motivo fueron tomadas algunas resoluciones, que serán comunicadas a quienes las había sugerido dadas la aplicación de la orden citada. —(Fébus.)

### Otras notas políticas

**Una proposición incidental.**  
Se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición incidental en el sentido de que se vería con agrado que el excelsísimo señor ministro de Obras públicas manifestase a la misma la resolución definitiva que ha de tomar respecto a la distribución del crédito de 60 millones de pesetas consignado en el capítulo 22, artículo 4.º, del vigente presupuesto de Obras públicas, y a virtud de la autorización que le concede el artículo 31 de la ley general de Presupuestos de 21 de diciembre de 1932, que determina habrá de destinarse a la construcción de nuevos ferrocarriles, de los que sus obras considere el Gobierno de mayor urgencia, a fin de proseguirlas inmediatamente.

**Una interpelación.**  
El señor Mendizábal ha anunciado al ministro de Agricultura una interpelación sobre los problemas del campo en Andalucía, Extremadura y la Mancha.

**Una dimisión.**  
El señor Moreno Galvache ha dimitido el cargo de vocal del Comité ejecutivo de la Firpe.

### Centenario de Wundt en el Instituto Psicológico

Con gran asistencia de alumnos y de invitados se ha celebrado en el Instituto Psicológico la inauguración de los cursos extraordinarios de conferencias que ha organizado aquel centro para conmemorar el primer centenario del nacimiento del gran psicólogo alemán Wundt. Presidió el acto nuestro compañero Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción pública, quien tenía a su derecha al director general de Enseñanza profesional y técnica, don José Cepeda. El director del Instituto, don José Gormain, leyó unas cuartillas explicando la significación de los cursos que se inauguraban y dando las gracias a los ilustres profesores que han accedido a colaborar en ellos y al ministro que presidia por el interés que ha mostrado hacia los trabajos del Instituto Psicológico.

### ROMANCEO EFÍMERO

Aún no llegó Carnaval con sus chulones detalles; pero ya hay varias rondallas por las calles.

Sobre la noche, la Luna bohalacona y brillante. El lunar de Colombia, la capa del estudiante.

La cucaracha en el sombrero. Título de la indigencia, como un blason en la noble fuente de la inteligencia.

Aquellas gentes de antaño, con sus preladis y todo, entusion los estudios de ese modo.

La soba era suficiente para la filosofía. Las magras se reservaban para la caballería.

A estudios tan expurgados y a tan bonito sistema nuestros padres de familia nos traían, si pudieran.

Si pudieran... Joven, sana, independiente y segura, libre de padres sin hijos, va la tuna.

Sacudiendo las sonajas de los alegres pañuelos... Carcajadas.

Que no son frivolidades, ¡es poco trascendental el que se viene riendo del que gruñendo se va!

Ya lo dijo un crítico liberal: ¡Para el caso, es todo el año Carnaval!

En fin, si Momo se acerca, venga en buen hora. Precisa tonificar a las veces con una ducha de risa. Jorge MOYA

### Contra la maniobra reaccionaria

### Los radicales socialistas de Granada se identifican con el matiz izquierdista del Gobierno

GRANADA, 21 (1,30 m.).—El partido radical socialista de Granada ha facilitado esta noche una nota fijando su posición en el momento político actual y haciendo públicos los siguientes acuerdos: Manifestar su completa conformidad con el matiz izquierdista del Gobierno, alentándole para que continúe su obra revolucionaria. Entiende esta Agrupación que los ministros radicales socialistas laboran dentro del Gobierno en armonía con su ideario. Por último, que estando próxima la consulta electoral, esta Agrupación, que es republicana y de izquierda, considera que deben mantenerse unidos al Gobierno todos los que se identifiquen con este ideario para anular la maniobra de los reaccionarios y caciques disfrazados de republicanos radicales. —(Fébus.)

### Federaciones Nacionales

**La de Artes Blancas.**  
Se concede el ingreso a las Secciones siguientes: Panaderos de Fernán Núñez, Guesña, Barcarota, Dairmil, Motri, Aguilar de Campoo y San Esteban de Gormaz; Molineros de Baza y de Haro. Total, nueve Secciones con 251 afiliados.

Se acuerda cursar la baja solicitada por la Sección de Confiteros de La Línea.

La filial de Avila informa que declarará la huelga por solidaridad con el resto de las Secciones de la referida localidad. La Secretaría les manifestó que los estatutos no lo autorizan a declarar de carácter reclamatorio, por cuya causa el subsidio correría a cargo de los actores.

La filial de Campo de Criptana telegrafió que habían acordado declarar la huelga. La Secretaría les pidió remitieran informe para ver si era posible evitarlo. Hasta la fecha, no ha sido enviado.

Se acuerda pedirles informes nuevamente.

El secretario informa ampliamente de la huelga de Panaderos de Vitoria. Por solicitar el siete días de vacaciones, fué despedido un compañero de la filial de Aguilar de Campoo. La Secretaría les indicó la gestión que se venía realizando para anular el despido. Así lo ha hecho, y el despedido se ha reintegrado nuevamente al trabajo.

Se acuerda interrogar a la filial de Molineros de Vitoria si los despidos anunciados se han confirmado, y al propio tiempo pedirles expliquen el asunto relacionado con la cotización.

Se aprueba la comunicación enviada a la Sección de Panaderos de Guadalupe (Sevilla).

El secretario informa ampliamente de la entrevista celebrada con el subdirector de Trabajo.

En el pasado Congreso de la Federación se acordó elevar en 350 pesetas mensuales el sueldo del secretario-tesoroero. Las correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, que arrojan un total de 1.050 pesetas, se dejan a beneficio de la caja de la Federación.

El Sindicato de la Alimentación de Vizcaya remite copia literal del acta firmada y rubricada por el organismo citado y la Sociedad de Obreros Confiteros La Razon, de Bilbao, en la que se dice han dado término a las diferencias que los separaban y por ello se fusionan ambos organismos.

Las filiales de Haro y Logroño se han dirigido al Sindicato de la Alimentación de Vizcaya, invitándole a formar un Sindicato de carácter provincial.

Se acuerda contestarles que una vez esté formado el Comité, se procederá a gestionar la constitución de las Federaciones provinciales.

Queda enterado el Comité de la comunicación enviada por la Sección de Panaderos de Santander.

Se acuerda abonar a las camaradas Paulino Gómez y Navarrete, de Huelva, los gastos ocasionados con motivo de sus desplazamientos a Vitoria y a Tharsis.

Se acuerda donar, por una sola vez, 250 pesetas a la Sociedad de Socorros de Ciegos La Esperanza y Fe.

Se acuerda contribuir con 250 pesetas a la suscripción abierta para adquirir una rotativa para EL SOCIALISTA.

Se acuerda contribuir con 500 pesetas a la suscripción abierta por la Unión General de Trabajadores para auxiliar a las víctimas ocasionadas por la fuerza pública.

Se acuerda desestimar la petición formulada por la filial de Montilla.

Se acuerda donar 340 pesetas a la filial de Panaderos de Vitoria para que les distribuya equitativamente entre los afiliados que estuvieren en huelga.

El camarada Navarrete, de Huelva, remite copia literal del contrato de trabajo que, en unión de los compañeros de Tharsis, han logrado arrancar a la clase patronal.

La filial de Pueblonuevo del Terrible denuncia que la autoridad local no les presta atención a los problemas que se le plantean por las organizaciones de la Unión General de Trabajadores; en cambio, a los sindicalistas les da toda clase de facilidades.

La Secretaría ha informado de este asunto en el ministerio, y le han prometido que el ministro de la Gobernación llamará a capítulo a su subordinado.

Se aprueba el texto del telegrama enviado por la Secretaría a la Conferencia Tripartita, celebrada en Ginebra, sobre la implantación de la jornada de cuarenta horas.

La Unión General de Trabajadores envía copia literal del orden del día de la reunión que celebrará el F. S. I. en Bruselas, durante los días 30 de julio al 3 de agosto, en curso.

Se acuerda facultarles para que se manifiesten como consideren más conveniente a los intereses de la organización.

La Unión General de Trabajadores remite una circular en la que fija las normas establecidas por los estatutos para verificar la cotización. Se faculta al secretario para que, puesto de acuerdo con las filiales, fijen el criterio que posibilite el cumplimiento del acuerdo del pasado Congreso.

La Internacional de la Alimentación encarga a los señores de la traducción de su «Boletín».

Se encarga al secretario se entreviste con Córdoba para gestionar el encargo de la Internacional.

La Internacional de la Alimentación solicita informes de la razón social Katherine-er Knapp-Malkaffe Fabrik, establecida en París y Barcelona.

No se le puede complacer, por carecer de datos.

El secretario informa de su intervención en el Pleno de la Unión General de Trabajadores, siendo aprobada por unanimidad, por ajustarse a los acuerdos que en su día adoptó el Comité.

Se acuerda autorizar al secretario para encargar la impresión del reglamento una vez hayan sido aprobadas las reformas introducidas en el pasado Congreso por la Jefatura de Policía.

Se encarga al secretario se entreviste con Córdoba para proceder a la tirada de «En Marcha».

Se trata sobre varios asuntos, autorizando al secretario a contestar como proceda.

### La Semana de propaganda femenina

Las tareas encomendadas a los jóvenes socialistas con motivo de esta Semana de propaganda se están llevando a cabo con gran entusiasmo. Numerosos compañeros han contribuido a repartir manifiestos y pegar «afichitos» y pasquinés.

Hoy, en el Circolo del Puente de Toledo, celebrará la Juventud un mitin, en el que hablarán Laín, García y Obregón, presidiendo Kapún.

El viernes, otro en el barrio de Bilbao, en el que intervendrán los compañeros Carmen del Barrio, Joaquín Rodríguez y Pintado, presidiendo Laca.

### Conferencia del compañero Joaquín Mencos

Se ha celebrado en el Circolo Socialista del Norte la cuarta conferencia sobre «Marxismo», a cargo del compañero Joaquín Mencos. Pertenece dicho acto a los organizados por el Grupo Sindical de Propaganda de los Técnicos de la Agricultura, Industria y Edificación.

El compañero Mencos desarrolló el tema «Cómo surgió y se desarrolló el régimen burgués». Se ocupó de las causas económicas que produjeron la esclavitud, las luchas en Roma entre patronos y plebeyos, la servidumbre y la Revolución Francesa, observando cómo ahora sólo quedan dos clases en lucha: burguesía y proletariado, por lo que el triunfo de éste terminará con toda lucha de clases, idea genial que se debe a Marx.

Trató luego de cómo causas económicas también produjeron la constitución del régimen burgués y la desaparición de los gremios.

## CATALUÑA

### El Consejo de la Generalidad aprueba el decreto por el que se estructura todo lo que se refiere a la Administración local

BARCELONA, 21.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de la Generalidad bajo la presidencia del señor Maciá. A la salida, el señor Selvas, consejero de Gobernación, ha dado a los periodistas una referencia de lo tratado, en nombre del señor Pi y Suñer, que tuvo que marchar antes de que terminase la reunión para asistir, en representación del señor Maciá, a la comida que la oficialidad de la escuadra inglesa da esta tarde a bordo del «Rodney».

El señor Selvas ha dicho que la mayor parte del Consejo se ha dedicado al examen de asuntos de trámite. La nota más importante de la reunión-agregó—es la de haber sido aprobado un decreto por el que queda estructurado todo lo que hace referencia a la Administración local. Este decreto aparecerá en el «Boletín Oficial» de mañana, y en él se publicarán también las bases para proveer, por oposición, algunos cargos importantes.

Dijo después el señor Selvas que, después de una entrevista con el señor Santaló, el señor Maciá ha enviado aviso a todos los diputados a Cortes constituyentes para que marchen a Madrid, si ocupaciones urgentes no lo impiden. Según parece, en virtud

### IDEA EN MARCHA

### Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 53.149,32 pesetas. Madrid.—Dep. Municipales, 1.000; J. Moya, 25; T. Mendizábal (primera entrega), 100; R. Carbonell, 75; U. G. de T., 2.000; N. Revuelta, 2; Circ. Soc. del Puente de Segovia, 10; D. López, 1; Sind. de Empleados de Banca, 50; J. J. Morato, 5; Obreros Viena (trahena de Maedonsand), 3; 4,50; rec. en la clase de Franciscanos socialistas, 2,25; grupo de Amigos de la Rotativa, 2,25; taller de ebanistería (Bola, 7); 6,10; D. Villaveán, 1; Grupo Soc. de Metalúrgicos, 25. Total, 3.329,25 pesetas.

Castellón de la Plana.—Rec. por el Ateneo Socialista durante la estancia del camarada Besteiro, 154.

Zafra.—Rec. en una asamblea general, 38.

Barruelo de Santullán.—Rec. en un acto de propág. femenina, 136,25; rec. por la Juv. Soc., 55. Total, 191,25.

Alicante.—J. Lledó, 10. Almería.—R. La, 5. La Rambla.—Agrup. Soc., 15. Cuevas del Becerro.—Rec. por la Juv. Soc. (enero), 13,75.

Brenes.—A. Muñoz, 1. Oviedo.—Agrup. Soc., 100; V. Luaces, 5. Total, 105.

San Lorenzo de El Escorial.—Sindicato Ramo de la Edificación, 25. Chamartín.—Ofic. Varios, 25. Alhalete.—V. Rojas, 1. Málaga.—M. Marin, 5.

Aldaelonga.—E. Casas, 2; A. Sánchez, 1; J. García, 1; A. Pérez, 1. Total, 5.

Aleazarquivir.—E. Martín, 5; A. Paradas, 10; J. Andra, 3; F. Martín, 2; Pedrosa, 7,50; Contreras, 2; R. Miralles, 5; J. Loza, 1; A. Cortés, 2; uno, 1; J. Sebá, 0,50; uno, 0,50; J. Toledo, 1; B. Rodríguez, 1; D. González, 2; A. Sánchez, 2; S. Sánchez, 2; F. Toledo, 2; G. Valle Blas, 2; F. Perrata, 0,50; R. Alarcón, 0,50; F. Carrillo, 10; J. Sánchez, 1; A. Martín Royo, 10; M. Colodrón, 5; J. Cabrera, 1; E. Bejarano, 2,50; T. Hernández, 5; A. Jiménez, 5. Total, 83.

Caudete.—Rec. en la Casa del Pueblo: R. Roldán Fernández, 1,60; Juan López Montegudo, 0,50; M. Roldán López, 0,50; E. Roldán López, 0,50; R. Roldán López, 0,50; Libertad Roldán López, 0,50; J. Camarasa Varela, 0,50; María Albertos Bañón, 0,10; J. Camarasa Albertos, 0,05; Concepción Camarasa Albertos, 0,05; María G. Camarasa Albertos, 0,05; Manuela Camarasa Albertos, 0,05; M. Camarasa Albertos, 0,05; P. Díaz Rioja, 1; Isabel Cobes Aznar, 0,25; I. Díaz Cobes, 0,10; Dolores Díaz Cobes, 0,10; M. Díaz Cobes, 0,10; J. Conejero Solera, 0,50; M. Conejero Gil, 0,25; P. Albertos Olivares, 0,20; M. Sabedo Torres, 0,05; J. Olivares Puche, 0,50; María Doménech Pérez, 0,25; Ángela Olivares Doménech, 0,25; J. Olivares Doménech, 0,25; J. Navarro Martínez, 0,10; T. Sánchez Molina, 0,25; Vicente Oliver, 0,10; T. Sánchez Oliver, 0,10; T. Sánchez Oliver, 0,10; Catalina García Martínez, 0,25; Ángela Sánchez Sánchez, 0,10; J. Cantero Torres, 0,25; F. Medina Requena, 0,25; M. Díaz Golf, 0,30; J. Vicente Bañón, 0,25; P. Molina Olivares, 0,50; F. Doménech Torró, 0,50; Magdalena Albero Torró, 0,10; J. Albero Torró, 0,10; F. Albero Bas, 0,10; P. Albero Torró, 0,10; María Torró Molina, 0,10; J. Sánchez Díaz, 0,50; Carmen Solera Conejero, 0,50; A. Ortín, 0,50; M. Molina Olivares, 0,50; F. Navarro Pérez, 0,50; A. Llopis Luciano, 2; F. Conejero Belandó, 0,25; F. Muñoz García, 0,20; F. Bañón Díaz, 0,20; J. Bañón Díaz, 0,25; J. Olivares Martínez, 1; A. Requena H. Ríos, 2,50; F. Figueras Navarro, 2; F. Agulló Bañón, 0,25; J. Vicente Serrano, 0,25; A. Fernández Norte, 1,50; J. Núñez Rey, 0,20; J. Sánchez Golf, 0,10; J. Ortín Conejero, 0,25; J. Solera Doménech, 0,25; J. Mollá Herrero, 0,25; J. Ináiguez Díaz, 0,10; J. Ángel Teles, 0,35; V. Jiménez Lorente, 0,10; Asunción García Ginez, 0,10; A. Huesca García, 0,15; F. Martínez Sempere, 0,25; J. Huesca Jiménez, 0,10; F. Huesca Agulló, 0,10; J. Vinader Beneyto, 0,10; A. Amorós Pérez, 0,10; P. Benito Doménech, 0,15; Conejero Solera, 0,25; M. Albertos Coloma, 0,10; Carmen Ináiguez Figueras, 0,10; J. Albertos Ináiguez,

0,10; J. Figueras Serrano, 0,10; J. Requena Ortúño, 0,50; A. Guillabert Pomares, 0,30; J. Amorós Arellano, 0,20; N. Martínez Contreras, 0,20; J. Sánchez Molina, 0,10; M. Pérez Medina, 0,20; J. Bañón Conejero, 0,20; M. Albertos Díaz, 0,25; M. Serrano Cantero, 0,25; J. Romero Herrera, 0,10; J. Vinader Martí, 0,25; Isabel Mari Amorós, 0,10; J. Pérez López, 0,20; Joaquín Marco Puche, 0,10; P. Medina Requena, 0,50; J. Albertos Díaz, 0,25; R. Pérez Medina, 0,50; J. Requena Catalán, 0,30; J. Jiménez G. G. 0,20; M. Hernández Martínez, 0,20; M. G. Sánchez, 0,20; J. Martí Amorós, 0,50; J. García Seva, 0,25; J. Bañón Martínez, 0,20; J. Navarro Yagüe, 0,25; M. Díaz Oliver, 0,50. Total, 7.100 pesetas.

Cueva de la Mora.—A. González, 0,50 pesetas. Almería.—Agrup. Soc., 1,25. Reinos.—Soc. de Profesores y Oficios Varios, 50. San Quintín.—Juv. Soc., 5. Daroca.—F. Bayo, 1. Señera.—Inés Femenia, 1. Villora.—D. Jorza, 1. Valladolid.—Asoc. de Obreros obreros, 10. Santander.—M. Rivas, 2; un invitado simpático, 15; F. Orallo, 2. Total, 18.

Zotes de Páramo.—E. González, 1. Saint-Etienne.—A. Alvarez, 2,50. San Lorenzo de El Escorial.—El simpático, 15; Agrup. Soc., 25. Total, 30.

Toral de Morayo.—Bas Martínez, 6. Puente Genil.—Agrup. Soc., 30. Calatayud.—R. Franco, 5. Baracaldo.—Soc. de Socorros Mutuos, 10. Barco de Valdeorras.—M. Armatos, 2. Huerfía de San Andrés.—Agrupación Socialista, 50. Mollerusa.—C. Vicario, 5. Eibar.—E. Guizábal, 5; C. Bateria, 5. Total, 10.

Elche.—Agrup. Soc.: J. Pomares, 10; F. Román Antón, 5; G. García, 3; uno, 0,50; J. Cova, 0,25; J. Cova, 0,50; J. Mendiolaza, 0,50; P. Sábido, 0,50. Total, 20,25.

Navalmoral.—J. Arroyo, 10. Villa Alhucemas.—Suscip. abierta por la Agrupación Cultural Obrera: Agrup. Cult. Obrera, 10; P. Torres, 5; J. de León, 5; J. Romero, 5; F. Torralba, 1; P. Bru, 1; A. Simó, 2; I. Matilla, 1,25; A. Semelín, 2; A. Cazorla, 1. Total, 30,25.

Barcelona.—Asoc. Musical «Hispania», 10. Vera del Bidasoa.—Sind. Metalúrgico, 10. Rioja.—Agrup. Soc., 25. Temblaque.—Juv. Soc., 12. Pamplona.—Soc. de Empleados de Hospitales y Manicomios, 5; suscripción abierta por el periódico «Trabajadores», 643,50. Total, 648,50.

Antequera.—Vocales del Jurado mixto de los Ferrocarriles Andaluces, 20 pesetas. Total general, 59.237,82 pesetas.

### ¡CAMARDA! NOTAS DE ARTE

Museo Sorolla. Ha sido tan grande el número de visitantes del Museo y Casa de Sorolla durante estos días, que el Patronato se ha visto en la precisión de disponer a fin de que pueda realizarse con la debida comodidad de los visitantes y el necesario orden para la conservación del Museo.

A partir de esta fecha, pues, sólo podrán permanecer al mismo tiempo en las salas o estudios que constituyen el Museo, propiamente dicho, 30 personas.

La visita de las habitaciones de las casas tendrán efecto únicamente por grupos que no excedan de cinco personas.

**2.000 PAREJAS BAILANDO**  
sólo caben en el espléndido salón del  
**FRONTON CENTRAL** (antiguo «Cina» Madrid)  
donde se celebrarán, desde el PRÓXIMO SABADO,  
grandes bailes de máscara.